



# POSGRADOS

MAESTRÍA EN

EDUCACIÓN ESPECIAL, MENCIÓN  
EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD MÚLTIPLE

RPC-SO-28-NO.450-2019

OPCIÓN DE TITULACIÓN:  
INFORMES DE INVESTIGACIÓN

TEMA:  
"PROCESO DE INCLUSIÓN  
EDUCATIVA DE PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD EN LA ESCUELA  
FISCAL "REPÚBLICA DE ITALIA-  
QUITO"."

AUTOR(ES)  
NOEMÍ IRENE ALCARÁS PANCHI

DIRECTOR:  
PRISCILLA ROSSANA PAREDES  
FLORIL

QUITO – ECUADOR  
2023



**Autor(es):**



Noemí Irene Alcarás Panchi  
Licencias en Ciencias de la Educación con Mención en Educación  
Básica  
Candidata a Magíster- Educación Especial Mención Educación de las  
personas con Discapacidad Múltiple  
Politécnica Salesiana – Sede Quito.  
noemialcaras@hotmail.es  
nalcaras@est.ups.edu.ec

**Dirigido por:**



Priscilla Rossana Paredes Floril  
Ingeniera Comercial  
Doctora en Administración de Empresas  
Magíster en Tributación y Finanzas  
Magíster en Docencia y Gerencia en Educación Superior  
[pparedes@ups.edu.ec](mailto:pparedes@ups.edu.ec)

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

2023 © Universidad Politécnica Salesiana.

QUITO– ECUADOR – SUDAMÉRICA

**NOEMÍ IRENE ALCARÁS PANCHI**

**"PROCESO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS**

**CON DISCAPACIDAD EN LA ESCUELA FISCAL "REPÚBLICA DE ITALIA- QUITO" ."**

# TABLA DE CONTENIDO

---

## 1. CONTENIDO

Resumen .....	2
Abstract.....	3
1. Introducción.....	4
2. Determinación del Problema.....	6
3. Marco teórico referencial.....	8
3.1 Transformación de la discapacidad y la discriminación.....	8
3.2 Transformación de educación especial a inclusiva en Ecuador.....	11
3.3 Normativa vigente Ecuador .....	13
3.4 Definición de discapacidad y tipos de discapacidad.....	16
3.5 Inclusión Educativa .....	18
3.6 DUA modelo pedagógico inclusivo .....	20
4. Materiales y metodología.....	25
5. Resultados y discusión.....	30
6. Conclusiones.....	55
7. Recomendaciones.....	56
Referencias .....	58

## RESUMEN

---

Este trabajo titulado "Proceso de inclusión educativa de personas con discapacidad en la escuela fiscal "República de Italia"." es la respuesta a la falta de inclusión real en las escuelas públicas de Quito, el objetivo de estudio es analizar la inclusión educativa en una escuela pública y proporcionar un insumo para lograr una educación inclusiva.

La investigación se llevó a cabo mediante encuestas, entrevistas y grupos focales, utilizando un enfoque cualitativo para entender la perspectiva de los participantes y profundizar en sus opiniones sobre el proceso de inclusión. A pesar de las dificultades que surgieron durante la recolección de información, se lograron obtener datos relevantes que se presentan y discuten en el trabajo. El estudio destaca la importancia de proporcionar una formación inclusiva de excelencia y significativa para los educandos, así como el papel clave que juega el Diseño Universal del Aprendizaje como referencia pedagógica inclusiva. Esta investigación también describe el cambio histórico en la percepción de la discapacidad y la discriminación, transformación de la educación especial a inclusiva en Ecuador, la normativa vigente en el país, la definición de discapacidad y sus tipos, la definición de educación inclusiva y sus dimensiones, así como las barreras y ajustes razonables necesarios para alcanzar una educación sin barreras.

**Palabras clave:**

Educación inclusiva, DUA.

# ABSTRACT

---

## Abstract

This work entitled "Process of educational inclusion of people with disabilities in the public school "República de Italia" is the response to the lack of real inclusion in public schools in Quito, the objective of the study is to analyze educational inclusion in a public school and provide an input to achieve inclusive education. The research was carried out through surveys, interviews and focus groups, using a qualitative approach to understand the perspective of the participants and deepen their opinions on the inclusion process. Despite the difficulties that arose during the collection of information, it was possible to obtain relevant data that is presented and discussed in the work. The study highlights the importance of providing excellent and meaningful inclusive training for students, as well as the key role played by Universal Learning Design as an inclusive pedagogical reference. This research also describes the historical change in the perception of disability and discrimination, transformation of special education to inclusive in Ecuador, current regulations in the country, the definition of disability and its types, the definition of inclusive education and its dimensions, as well as the barriers and reasonable adjustments necessary to achieve an education without barriers.

**Palabras clave:**

Inclusive education, DUA.

# 1. INTRODUCCIÓN

---

La presente investigación surgió de constatar el hecho de que, en su mayoría, de las escuelas públicas de Quito no han logrado pasar de la “integración” a una inclusión real. En este sentido, el presente estudio pretende aportar ciertas recomendaciones y conclusiones para contribuir a subsanar las falencias de nuestra educación pública y alcanzar una educación inclusiva. Las principales dificultades de esta investigación fueron las encuestas extensas para analizar la inclusión de la institución educativa. Algunas encuestas se llevaron a cabo de forma presencial dado que algunos padres de familia no saben leer ni escribir. Sin embargo, otras encuestas se realizaron en línea, lo que dificultó el análisis. En la recolección de información, ciertas interrogantes resultaron ser ambiguas, debido a que los progenitores no lograron comprender plenamente su contenido, optaron por no manifestar su postura ya sea en apoyo o en oposición.

La estructura de este trabajo incluye: índice general, resumen, introducción, planteamiento del problema (donde se muestran los antecedentes, delimitación temporal – espacial, y la importancia y alcance), formulación de preguntas específicas, objetivos, fundamento teórico (dividido en temas para una mejor comprensión). En el primer tema se describe la evolución histórica de la discapacidad y la discriminación en el Ecuador, en el segundo tema consta transformación de la educación especial a inclusiva en Ecuador, el tercer tema menciona la normativa vigente en el país, en el cuarto tema consta la definición de discapacidad y los tipos de discapacidad, el quinto tema se expone la definición de educación inclusiva y sus dimensiones, el sexto tema aborda al Diseño Universal del Aprendizaje, DUA, como un modelo pedagógico inclusivo con sus tres principios y el perfil del docente inclusivo, se analizan, asimismo, las barreras que se interponen para alcanzar la educación inclusiva y los ajustes necesarios.

En la Metodología de la investigación se aplicó un enfoque cualitativo para entender la perspectiva de los participantes. Este trabajo buscó analizar la inclusión en la comunidad, perspectiva y experiencia y sus actores acerca del proceso de inclusión. El diseño de este trabajo es no experimental ya que se analizó las percepciones de las

---

personas involucradas de la comunidad educativa que arrojaron las encuestas, entrevista y trabajo de grupos focales. En este trabajo se obtuvo la información mediante técnicas como análisis de campo, cuestionarios, encuestas y entrevistas. Se aplicaron un total de cuatro cuestionarios, el cuestionario 1 estuvo dirigido a educadores y directivos, el cuestionario 2 estuvo dirigido a los representantes, el cuestionario 4 a estudiantes de educación básica, y el quinto fue una entrevista y trabajo en grupos focales.

En la presentación y discusión se presentan los resultados de las encuestas con gráficos y análisis.

## 2. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

---

Ante las experiencias observadas en la institución pública "República de Italia", es necesario analizar el proceso de "inclusión" debido a las debilidades institucionales públicas identificadas, como la insuficiente capacitación de los educadores para brindar aprendizajes significativos a los estudiantes con discapacidad, lo que conduce a una integración superficial en lugar de una verdadera inclusión.

Además, se observó una desmotivación de los docentes del sector público para utilizar nuevas estrategias y proporcionar una enseñanza de calidad a los estudiantes con discapacidad, y una carencia de interés por parte de los padres de los estudiantes en su aprendizaje. Entre las amenazas de la institución, se encontró la falta de tiempo y recursos por parte de los padres para aplicar estrategias de aprendizaje en el hogar, y una falta de políticas públicas claras para promover la igualdad de oportunidades educativas.

La presente investigación examinó cómo la institución aborda el tema de la inclusión a pesar de las debilidades y amenazas identificadas, centrándose en la percepción y participación de los educandos con discapacidad, sus padres, docentes, autoridades y la comunidad en general.

Se realizó un análisis de la inclusión educativa en la escuela fiscal de EGB "República de Italia", situada en el Distrito Metropolitano de Quito, parroquia Kennedy barrio Rumiñahui, donde se han insertado varios estudiantes con discapacidad de diversos tipos. Se destaca como fortaleza de la institución educativa su carácter inclusivo y su capacidad de adaptación a todo tipo de estudiante, así como la planificación curricular de los docentes y las jornadas de capacitación que se imparten regularmente.

En conclusión, los hallazgos de este trabajo podrían proporcionar datos valiosos el cual identifique las debilidades y realizar los cambios necesarios para convertirse en una institución educativa equitativa e inclusiva al cien por ciento.

## **Formulación del problema general**

¿Cómo es el proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad en la escuela fiscal de EGB “República Italia”?

## **Formulación de los problemas específicos**

- ¿Cuáles son las principales políticas que establece la escuela fiscal EGB “República de Italia” para la atención de personas con discapacidad?
- ¿Cómo se lleva a cabo las prácticas educativas en el contexto escolar que impulsan el aprendizaje de las personas con discapacidad en la escuela fiscal EGB “República de Italia”?
- ¿Qué características posee la cultura inclusiva de la escuela fiscal EGB “República de Italia” que fomente la participación y el aprendizaje de las personas con discapacidad?

## **VIII. Objetivos general y específico**

### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar el proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad en la escuela fiscal de EGB “República de Italia”.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las Políticas establecidas en la institución educativa para la atención de personas con discapacidad en la escuela fiscal de EGB “República de Italia”.
- Describir las Prácticas educativas que realizan la escuela fiscal de EGB “República de Italia” que impulsan el aprendizaje de las personas con discapacidad
- Caracterizar la cultura inclusiva de la escuela fiscal de EGB “República de Italia” que fomenta la participación y el aprendizaje de las personas con discapacidad.

## 3. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

### 3.1 TRANSFORMACIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y LA DISCRIMINACIÓN

Dentro de los antecedentes históricos Conde (2017) Analizó el proceso histórico que pasaron debido a que la postura frente a la discapacidad ha sido entre el rechazo, exclusión y discriminación. En este análisis se describió la historia de los individuos con discapacidad en su interacción con el medio, se destacó que en épocas pasadas eran marginados y rechazados debido a que su condición era vista como un castigo o una maldición. Durante el período de la industrialización, se produjo una transición relevante en la forma en que el mundo era comprendido. En este período, la ideología de la razón y la ciencia empezaron a dominar la forma en que las personas entendían la realidad que les rodeaba. Esta perspectiva se caracterizó por un enfoque en la observación empírica y la experimentación, lo que permitió una innovación científica y tecnológica. La razón y la ciencia se convirtieron en los principales pilares de la comprensión del mundo, y esta forma de pensar tuvo un impacto significativo en el entorno sociocultural. Es así como la discapacidad pasó a ser considerada como una enfermedad y, por lo tanto, era abordada desde una perspectiva médica. La sociedad de aquella época evaluaba la habilidad de producción de cada individuo, lo que provocó que las personas con discapacidad sean marginadas debido a que se les consideró poco productivas. En el siglo XX, se generó una transformación de los conceptos relacionados con la inclusión social, impulsada por los movimientos sociales que adquirieron conciencia sobre la importancia de otorgar igual valor a todas las personas dentro de la sociedad. Estos movimientos sociales reconocieron la importancia de mejorar las habilidades y oportunidades de las personas, en lugar de centrarse únicamente en sus carencias y limitaciones. Además, consideraron necesario revisar el enfoque educativo actual y sugirieron crear un plan de aprendizaje inclusivo para todas las personas, basado en sus necesidades e intereses es así como se propuso un diseño de aprendizaje universal pensado para todos y fundamentado en las necesidades y motivaciones de los educandos.

Esta evolución de conceptos se ha distinguido en 3 etapas:

En 1962 activistas “vida independiente” estableció principios que se oponían al modelo de rehabilitación médica. Estos principios, aún relevantes en la actualidad, sostienen que el modelo médico genera dependencia de profesionales y familiares, mientras que la solución se encontraba en la ayuda mutua y la eliminación de barreras. El objetivo de este paradigma fue lograr la autonomía y autosuficiencia de los discapacitados.

En el 2005 en España el foro de vida independiente utilizó el termino diversidad funcional y reemplazaron el término de discapacidad. Reivindicaron la importancia de todas las funcionalidades y dejó de lado la función normativa considerada “normal” que lo único que hacía era limitar y segregar.

El Movimiento Antipsiquiatría y Desinstitucionalización en los Estados Unidos se enfocó en la crítica de los tratamientos que se proporcionaban en los centros psiquiátricos. Es así como Goffman implantó las ideas conceptuales para este movimiento social. Este modelo se lo relacionó con pacientes diagnosticados con enfermedades mentales, sus ideas se aplicaban a todas las personas discapacitadas que vivían en instituciones pues el paciente al ser controlado su comportamiento y no buscar la cura a su padecimiento indujo a que tuviesen problemas para retornar a la vida en comunidad y a su adaptación por este motivo varios sociólogos hicieron hincapié en que se debe ejecutar un cambio en este sistema.

Modelo Social. (Gran Bretaña); Conocido también como proyecto 81 reclamaron el derecho a tomar la responsabilidad sobre sus propias vidas y negociaron para que se reintegren a la comunidad. Además, propiciaron la formación de los primeros centros de vida independiente. Este modelo propició la formación de centros de vida independiente para estas personas.

La Clasificación de Deficiencias, Discapacidad y Minusvalías; Este modelo fue planteado en 1980 y continuó dando una clasificación y enfoque médico, desde un diagnóstico y tratamiento. Este modelo relacionó a la discapacidad como si fuese un falló en la salud, pero hay que considerar que este modelo planteó se incluyeran las exigencias sociales de los discapacitados siendo un avance para las personas discapacitadas.

El modelo biopsicosocial: Este modelo fue construido después de un debate conceptual internacional como resultado y revisión (Clasificación Internacional del

Funcionamiento) mismo que fue construido después del análisis de CIDDM, pero se propuso un modelo contrastado con los dos modelos puesto que este modelo indicó que la discapacidad debía ser entendida desde el enfoque médico social. Este modelo Biopsicosocial se transformaron algunos términos por ejemplo el término deficiencia es comprendida por la CIF como desviación de los parámetros biomecánicos y funciones del cuerpo. Así como también el concepto de Factores contextuales es distinguido en dos factores: factores ambientales y factores personales.

El surgimiento del enfoque biopsicosocial fue el resultado de un proceso prolongado y trabajo de varios años que ha implicado la exploración de distintos movimientos sociales y la síntesis de los enfoques más efectivos de cada paradigma. En este modelo, se buscó armonizar la perspectiva médica y social, ya que ambas resultan inseparables y se complementan mutuamente. De esta manera, se pretendió una comprensión más holística del ser humano y su entorno.

El modelo biopsicosocial ha logrado éxito gracias a su enfoque humanista, el cual no considera la discapacidad como una enfermedad ni a las personas como carentes. Este modelo también permitió un trabajo conceptual en equipo con diversas perspectivas. Sin embargo, algunos críticos argumentaron que el modelo puede ser paternalista, porque consideró la dependencia como una responsabilidad del entorno, lo que puede obstaculizar la independencia personal.

En este sentido la autora Pilar Cobeñas (2020) añadió que, un gran número de individuos afirman que no pueden participar plenamente en la sociedad no es debido a sus limitaciones personales, sino más bien a las barreras sociales que la sociedad impone sobre ellos. Esto llevó a algunos a considerar que la discapacidad es una forma específica de opresión social.

Al respecto conviene decir que el modelo biopsicosocial propuso una perspectiva que permite comprender mejor la interacción entre factores biológicos, psicológicos y sociales. Este enfoque destacó la importancia del entorno y su contexto como un elemento fundamental dado que tuvo un impacto significativo, en contraposición a las visiones anteriores que se centraban únicamente en las circunstancias físicas. En resumen, el modelo biopsicosocial transformó varios

conceptos relacionados con la discapacidad, proponiendo un enfoque integral y contextualizado que permitió un mejor entendimiento de esta realidad, en la que pretende erradicar esta opresión social que menciona Pilar Cobeñas en su artículo.

## 3.2 TRANSFORMACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL A INCLUSIVA EN ECUADOR

Los antecedentes históricos del Ecuador ha sido un desafío para los países poner en práctica los acuerdos nacionales e internacionales para ofertar una educación de calidad enfocada en la inclusión. En los antecedentes históricos del Ecuador mencionaremos que la educación especial comenzó en 1940 gracias a padres de familia y entidades privadas que abrieron escuelas para educar a niños con discapacidad con base en criterios filantrópicos. Las políticas públicas de 1945 garantizaban una educación libre de prejuicios y fue promulgada bajo la Ley de Educación, preveía el tratamiento de infantes con anomalías biológicas y mentales. En la década de los 90 la UNESCO publicó un estudio sobre una nueva manera de atender a estas personas, y se empezó a usar la frase "niño con NEE" y debía ser tratada con equidad. También empezó a aplicar un modelo de *integración* educativa, que buscaba que los infantes con discapacidad estudiaran en las instituciones como los niños regulares, en lugar de ser separados en escuelas especiales, esto fue un gran aporte. El enfoque de la integración en la escuela se refiere a que los educandos, independientemente de sus habilidades, están en un salón de clases, pero son aislados a realizar trabajos diferenciados considerando el tipo de discapacidad que tenga. Esto puede ser difícil para algunos estudiantes porque el sistema educativo no cambia para satisfacer sus necesidades. En lugar de cambiar el sistema educativo, la atención se centra en ayudar a cada estudiante con discapacidad por separado, individualmente. Esto incluía adaptaciones especiales y apoyos para ayudar a los estudiantes a aprender. Hace varios años, la noción de inclusión adquirió cada vez más relevancia. Esto se debe a que la inclusión se refiere a la igualdad de derechos sin distinción, sin importar sus diferencias. La educación especial se enfocaba en el cuidado a individuos con discapacidad, con enfoque en su rehabilitación e integración.

La educación inclusiva busca crear entornos educativos adaptados a la exigencia de cada estudiante y promover la diversidad y la equidad resaltando las habilidades y las fortalezas de cada uno de los educandos.

En 2008, se aprobó la Constitución que establecía inclusión obligatoria sin discriminación alguna. Desde entonces, implementaron políticas y programas para fomentar la educación para todos.

En 2014, la LOEI estableció la escolaridad inclusiva obligatoria y reconoció la diversidad cultural y lingüística (Vicepresidencia, 2011).

Actualmente, existen cursos de desarrollo profesional para docentes y se implementan *ajustes razonables* en las instituciones educativas públicas, asegura la accesibilidad y la inclusión para todos. Sin embargo, aún hay obstáculos en la aplicación exitosa de la enseñanza inclusiva. Medina se centró en la educación inclusiva como una herramienta para asegurar igual oportunidades. Según Medina mencionó que existe poca comprensión entre integración e inclusión, y los docentes necesitan recibir formación e información sobre este tema para aplicar estrategias pedagógicas inclusivas. Además, el sistema educativo actual es estandarizado y poco flexible, lo que dificulta la inclusión educativa de los estudiantes en su contexto social (Medina, 2018). En el ámbito de la educación pública, es común observar que los educandos con discapacidad son integrados en los salones de clases, pero no incluidos en el proceso de aprendizaje.

Respecto a “integración” e “inclusión” la autora Cristina Marín (2019) manifestó que la inclusión y la integración educativas son dos términos distintos debido a que la inclusión es el proceso de asegurarse de que los educandos reciban una educación de excelencia, independientemente de sus diferencias en cuanto a habilidades, discapacidad, género, origen étnico, idioma, orientación sexual, entre otros aspectos y se relacionen entre sí. La inclusión educativa implica fomentar un entorno de aprendizaje que sea respetuoso y amable para los educandos, que garantice satisfacer sus necesidades educativas, sociales y emocionales.

Por otro lado, la integración educativa es incorporar a los estudiantes con discapacidad, pero sin ser parte activa en las aulas regulares y en las actividades escolares, y no se relacionan con los demás actores educativos, además tiene actividades diferenciadas del resto de sus compañeros.

La autora concluyó que una vez que se logra la inclusión en el aula, se produce un ambiente de bienestar social e individual que ayuda a normalizar las diferencias entre las personas, considerándolas como parte de la diversidad normal (Marín, 2019).

En resumen, la inclusión educativa se enfoca en fomentar un ambiente de enseñanza inclusivo y agradable para los educandos, mientras que “integración educativa” se enfoca en la incorporación de educandos con discapacidad en las aulas regulares de forma individualizada y aislada. Después de más de 70 años de evolución educativa, se han logrado importantes avances en beneficio de la sociedad. En este punto, es crucial determinar si estamos en un estado de integración o inclusión en el proceso de transición educativa, a fin de identificar y abordar las deficiencias que como educadores podemos corregir.

### 3.3 NORMATIVA VIGENTE ECUADOR

La Constitución reconoce y protege a los individuos con discapacidad. En particular, estableció que el Estado garantizará los derechos a todos los individuos, sin discriminación alguna, y fomentará la inclusión en la comunidad.

Además, el artículo 48 y 50 estableció que los individuos con discapacidad gozaran de servicios a la salud, educación, trabajo, seguridad, entre otros aspectos y medidas específicas de protección y promoción de sus derechos (Constitución del Ecuador, 2013).

En términos generales, la Constitución valió a la discapacidad y garantizó su inclusión e implicación plena en la comunidad.

En concordancia con las políticas públicas planteadas en la LOEI art. 2.1.- mencionó los principios rectores de la educación que el gobierno aseguró como por ejemplo el acceso universal a la educación de calidad misma que debe ser accesible para todos, sin ninguna excepción o característica personal. Se deben eliminar

cualquier expresión de vejación y asegura la justicia social. Además, este artículo señaló que se debe tomar medidas especiales para asegurar que aquellos que puedan estar en desventaja tengan las mismas oportunidades que los demás. En este sentido la normativa vigente en el Ecuador garantizó una educación de calidad para todos los educandos sin distinción además prohíbe cualquier forma de discriminación y velará porque todos tengan oportunidades y acceso para aprender.

También reconoce y valora la diversidad en todos los aspectos, desde lo familiar y social hasta lo educativo y laboral. Además, se promueve el acceso a servicios para garantizar la inclusión de todos.

El art. 51.- se garantizó la inclusión educativa y eliminar barreras en el acceso a la educación. Se tomaron en cuenta las particularidades de cada educando y se garantizará su acceso, aprendizaje, participación, permanencia en el sistema educativo regular. Se estableció proporcionar el apoyo necesario para lograr la inclusión educativa, incluyendo en zonas vulnerables.

Todas las instituciones educativas tienen la responsabilidad de garantizar que el espacio sea un lugar seguro y sin barreras (Asamblea N. d., 2021). Esto significa que todos pueden aprender en el mismo lugar, sin tener problemas para moverse o comunicarse. No cabe duda de que las escuelas tienen un papel importante en la inclusión, para que puedan desenvolverse, expresar y hacer amigos.

Las leyes mandatorias de Ecuador establecieron en el Código de la Niñez del país que: menores de edad tienen igualdad ante la ley y no pueden ser objeto de discriminación (Estado, 2014). El Estado eliminará la discriminación pues ningún niño adolescente puede ser víctima de vejámenes.

Así mismo en el artículo 26 Derecho a una vida digna. - indica que todos los menores de edad con cualquier condición tienen derecho a una vida digna, la cual debe proporcionarles las condiciones necesarias. Este derecho comprende un conjunto de servicios que aseguren una vida digna. En el caso de los discapacitados, tanto el Gobierno como las entidades encargadas de su atención deben garantizar las condiciones necesarias, incluyendo la eliminación de barreras.

El Artículo 37.- estableció que los infantes sin ninguna distinción recibirán servicios de calidad, la cual debe ser proporcionada por un sistema educativo equitativo que asegure el acceso de todos los estudiantes hasta culminar con el

bachillerato o su equivalente. Asimismo, el sistema educativo debe considerar planes ajustables que atiendan intereses de los estudiantes. El Estado y los organismos pertinentes tienen la responsabilidad de garantizar que las instituciones educativas brinden equidad, calidad y oportunidad (Estado, 2014).

En los artículos 26 y 37 se hace referencia a la importancia de una vida digna, donde se destaca la relevancia de contar con servicios de calidad en diferentes ámbitos, en particular en el sector educativo. Además, se enfatiza en la necesidad de garantizar ciertas garantías en este ámbito, en el sentido de que tanto el Estado como los organismos correspondientes tienen el deber de asegurar que las instituciones educativas ofrezcan oportunidades, calidad y equidad en sus servicios educativos. En el artículo 37 se estableció las garantías de que el progenitor escoja la entidad educativa a la que su hijo asistirá. Sin embargo, en nuestra nación, se observa una situación en la que los derechos de los estudiantes son vulnerados por no conocerlos.

Según lo establecido en el Artículo 42 se garantizó el derecho de inclusión en el sistema educativo regular a todos los niños que presenten alguna discapacidad. Por lo tanto, todas las instituciones educativas tienen la responsabilidad de recibir a estos estudiantes y proporcionarles los recursos y ayudas necesarias que se ajusten a las dificultades que puedan presentar (Estado, 2014). En este contexto, resulta relevante recalcar que todas las entidades educativas, independientemente de su sostenimiento, es decir, fiscal, fiscomisional, particular, tienen la responsabilidad de aceptar a todos los menores sin excepción de su condición, ya que de lo contrario estarían contraviniendo lo dispuesto en los artículos 42 y 37.

En la normativa vigente LOD artículo 28 menciona el término NEE generando exclusión. Este enfoque puede obstaculizar el proceso de inclusión educativa, porque tiene una connotación médica que implica la presencia de una anomalía. Esto conlleva a la idea de que el niño con discapacidad es el que no encaja en el sistema educativo y requiere algo diferente o especial.

El Artículo 33 estableció que las instituciones deben contar con infraestructuras adecuadas que respondan a diseños universales (Asamblea N. , 2012). Este artículo aborda la relevancia de disponer de la infraestructura adecuada, para ofrecer una inclusión.

Este paradigma implica eliminación de todas aquellas barreras que puedan obstaculizar el proceso educativo.

En el contexto de esta investigación, resulta de gran relevancia el análisis de La Agenda 2030 y, Este material es una guía fundamental para los países de América, porque permite establecer un punto de partida respecto a la situación actual de cada nación. En particular, centraremos el análisis en el Objetivo 4 de desarrollo sostenible, por considerarlo crucial para la evolución de la educación.

El objetivo 4 garantiza una educación incluyente y equitativa para los estudiantes, si relevancia de sus características personales. Además, es importante que se promuevan oportunidades de aprendizaje continuo para desarrollar habilidades y conocimientos a lo largo de su vida. En nuestros días reconocemos la trascendencia que tiene la educación para fomentar un crecimiento económico sostenible, una vida armónica colectiva. Esto es esencial para lograr una comunidad equitativa.

En el Objetivo 4.5 planteado para el año 2030, garantiza que los individuos vulnerables tendrán una educación, formación profesional completa y adecuada. El objetivo 4.a señala que es necesario diseñar y adaptar las instalaciones educativas considerando las limitaciones específicas de los niños, con el fin de crear ambientes educativos inclusivos y efectivos para los estudiantes. En este sentido recalcaremos que es trascendental en la educación considerar aspectos como la accesibilidad, y la funcionalidad del espacio y no se vean limitados por barreras físicas o culturales (Naciones Unidas, 2018).

### 3.4 DEFINICIÓN DE DISCAPACIDAD Y TIPOS DE DISCAPACIDAD.

Priscila Paredes (2019) definió a la discapacidad como un concepto que se transforma con el tiempo y surgió de la interacción que tienen limitaciones y las barreras que surgen por actitudes y entornos que les impiden participar plenamente y de manera eficaz dentro de la comunidad. Es decir, la discapacidad no es solo una característica de la persona, sino que también depende del entorno en el que se encuentra y de cómo se le trata (Paredes, 2019). Esto significa que la discapacidad no es solo una condición física o mental, sino que también está influenciada por factores

sociales y ambientales que pueden crear barreras. Por lo tanto, la erradicación de estas limitaciones y el desarrollo de una actitud inclusiva son la clave de la inclusión.

Algo similar planteó José Bonilla (2019) El autor señaló que el tema y definición de la discapacidad ha sido predominantemente tratado desde una perspectiva médica. Sin embargo, la nueva definición señaló que es una condición que resulta de múltiples factores, los cuales interactúan entre sí. Ambos autores coinciden en que la discapacidad no es un problema aislado en la persona que la experimenta, sino de la interacción de su entorno social.

#### TIPOS DE DISCAPACIDAD:

El Ministerio de Salud (2018) definió siete tipos de discapacidad:

**Auditiva:** pérdida total (cofosis) parcial (hipoacusia) de la audición de uno o ambos oídos, lo que puede afectar la comunicación y la interacción social.

**Lenguaje:** limitaciones y deficiencias en el lenguaje que son causadas por trastornos o alteraciones que interfieren de forma permanente. Es importante destacar que estas dificultades no están relacionadas con una discapacidad cognitiva. Ejemplo la disfemia.

**Física:** se refiere a cualquier condición que afecte la movilidad, desplazamiento, coordinación del movimiento o el funcionamiento físico de una persona, como la parálisis cerebral, la amputación, la distrofia muscular, paraplejia entre otras.

**Intelectual:** dificultades tanto para aprender como para hacer cosas cotidianas, y necesitan un poco más de ayuda y paciencia para lograrlo, puede afectar la capacidad de aprendizaje, el lenguaje y la comprensión social.

**Múltiple:** se refiere a la coexistencia de dos o más limitaciones físicas o mentales, tales como la pérdida de audición, la falta de visión, la disfunción física, el trastorno del habla, intelectual y/o problemas psicosociales

**Psicosocial:** conjunto de síntomas que indican alteración considerable en la cognición, la regulación del comportamiento y emociones.

Visual: incluye diferentes grados de pérdida de la visión, desde la ceguera total hasta la baja visión.

Discapacidad del desarrollo: se refiere a una variedad de trastornos que afectan el desarrollo físico, mental o emocional, como el autismo y el síndrome de Down (Ministerio de Salud, 2013).

### 3.5 INCLUSIÓN EDUCATIVA

Ortiz y Carrión (2020) mencionaron que la inclusión educativa implica que todos los estudiantes, sin importar sus diferencias o circunstancias, aprendan juntos en un mismo salón de clases, con igualdad de oportunidades y beneficios. En este aspecto los autores reconocen el avance social logrado en este ámbito y subrayan la trascendencia de capacitar a los educadores para satisfacer las nuevas necesidades de un aula inclusiva dado que el rol del educador es trascendental en la inclusión.

Según la definición ampliamente aceptada propuesta de la UNESCO, UNICEF indicó que la educación inclusiva se enfoca en disminuir la exclusión tanto dentro como fuera del ámbito educativo. Para lograr este objetivo, se requieren modificaciones y adaptaciones en los contenidos, métodos y técnicas de enseñanza, bajo la idea que el gobierno es responsable de la educación de todos los estudiantes (UNICEF, 2018).

Su finalidad principal es reducir la exclusión, y para lograr esto se llevarán a cabo diversas adaptaciones y modificaciones desde una perspectiva universal que tenga en cuenta las necesidades de todos los estudiantes.

Así mismo Fe y Alegría (2019) indicó que la inclusión educativa es abordar las limitaciones todos los educandos, también de aquellos que han sido marginados por el sistema educativo debido a factores como raza, situación socioeconómica, religión, situación familiar, orientación sexual y estilo de aprendizaje. Esta es una respuesta a la exclusión educativa que limita el acceso a una formación de calidad o los coloca en un entorno segregado.

A esta idea Lorena Salazar (2022) añadió que la inclusión educativa no se limita a la obligación de incorporar a un individuo al sistema educativo, sino que requiere un enfoque pedagógico que comprenda, tome conciencia y aplique los Derechos Humanos en el aula.

#### DIMENSIONES PARA ALCANZAR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Marchesi y Hernández (2019) señalaron los avances y los obstáculos sociales que existen en América Latina con relación a la inclusión educativa. Para abordar este tema, los autores presentan cinco prioridades. Pero en la presente investigación se analizarán tres.

En la primera dimensión, los autores destacaron la necesidad de enfocarse en la equidad educativa, promoviendo el acceso igualitario. En este contexto, resulta fundamental involucrar a diversas entidades gubernamentales y privadas para apoyar los derechos de la infancia y proporcionar soluciones coordinadas. Es esencial los municipios se involucren en este proceso para avanzar en la creación de ciudades inclusivas y educativas, que fomenten la diversidad y el compromiso.

Segunda dimensión señaló la importancia del fortalecimiento del educador pues una de las competencias fundamentales que debe poseer un educador es la capacidad de proporcionar una respuesta educativa efectiva y adecuada. Si bien el objetivo a la inclusión escolar no es simplemente mantener a los educandos en el aula con sus compañeros, sino también maximizar sus oportunidades de aprendizaje, es esencial que el docente tenga la habilidad de diseñar actividades que fomenten estos aprendizajes. En muchos casos, estas actividades pueden desarrollarse en colaboración con los compañeros de los estudiantes, aunque en otros casos, dependiendo de las necesidades del estudiante, es posible que se requiera un enfoque individual o en equipo con otros compañeros que enfrenten situaciones similares.

La tercera dimensión es la dimensión cultural es clave para comprender cómo se construyen las actitudes y creencias de una sociedad, y cómo éstas pueden influir. La diversidad cultural enriquece y enriquecerá siempre a cualquier comunidad, incluyendo la educativa. Cuando se promueve la valoración y el respeto por las

distintas culturas, se crea un ambiente más inclusivo y se fomenta el aprendizaje colaborativo. Por otro lado, cuando se percibe a los estudiantes diferentes como una amenaza para la convivencia o el progreso educativo, se levantan barreras que impiden su inclusión. Es fundamental trabajar en la sensibilización y educación de la sociedad, para que se comprenda y se fomente como una oportunidad para el crecimiento y el aprendizaje (Marchesi y Hernández, 2019).

### 3.6 DUA MODELO PEDAGÓGICO INCLUSIVO

Diseño Universal de Aprendizaje modelo educativo, brinda posibilidades de aprendizaje a todos los infantes con su diversidad funcional, sus destrezas, preferencias de aprendizaje y antecedentes culturales. En este aspecto este diseño responde a las necesidades y motivaciones de cada educando. Es un diseño pensado para todos mas no una adaptación limitante. Este modelo brinda las mismas posibilidades a sus educandos y su objetivo es que todos los estudiantes adquieran una autonomía independiente. El DUA se basa en el principio de diseño universal, que busca crear entornos, recursos y servicios accesibles para la mayor cantidad posible de personas (Conde, 2014).

De un modo similar las autoras Cantuña, Cañar, Gallegos, (2021) coincidieron con el análisis antes mencionado y señalaron que el Diseño Universal se presenta como una alternativa al enfoque tradicional de aplicar adaptaciones curriculares que no son significativas para el alumno. En lugar de eso, se enfoca en brindar procesos educativos integrales que consideren las habilidades individuales de cada estudiante y respeten su diversidad de opiniones. Se busca acompañar al estudiante y potenciar sus habilidades, en lugar de limitar su potencial con medidas poco efectivas (Cantuña et al., 2021).

Gallegos et al. (2019) señala los principios del DUA: El primero, pluralidad de representación, consiste en presentar contenido de diferentes formas para asegurar que los educandos accedan a la información de acuerdo con sus habilidades cognitivas y preferencias de aprendizaje, brindar múltiples formas de accesibilidad a la información.

El segundo, Amplia gama de posibilidades de acción y expresión, implica ofrecer distintas formas para que los estudiantes puedan expresar su conocimientos,

habilidades y sentimientos, valiéndose de múltiples recursos, expresiones y estrategias de la manera que mejor se adapte a sus habilidades. Este principio destaca la importancia del componente afectivo durante la fase de aprendizaje, significa que cada educando puede tener diferentes niveles de motivación e implicación en el aprendizaje. Por lo tanto, es importante facilitar diferentes vías de participación para equilibrar las emociones y fomentar un ambiente de aprendizaje positivo.

El tercer principio, múltiples medios para involucrarse, señala que es la implicación al involucrarse en actividades relevantes y significativas para el educando, aprendizaje que pueda ser usado en la vida cotidiana.

Para implementar el DUA en el aula, se necesita adaptar y diferenciar el currículo, utilizar tecnologías y recursos educativos accesibles y ajustables, estimular la cooperación, establecer metas y expectativas claras y proporcionar comentarios constantes, y potenciar competencias socioemocionales como la comunicación asertiva y la autorregulación.

En resumen, el Diseño Universal de Aprendizaje busca crear entornos educativos inclusivos y accesibles que garanticen que los estudiantes tengan la posibilidad de aprender y tener éxito, sin importar sus habilidades, preferencias de aprendizaje y antecedentes culturales. DUA tiene como propósito erradicar los obstáculos del aprendizaje y garantizar que los educandos sin ninguna distinción tengan acceso a una formación integral.

El diseño universal es planteado como un modelo educativo pensado para todos los educandos otorgan a través de este diseño autonomía independientemente de su diversidad funcional mediante ajustes razonables.

#### PERFIL DEL DOCENTE INCLUSIVO

El perfil del docente inclusivo se refiere a las características y habilidades que un educador debe poseer para trabajar eficazmente en un entorno de enseñanza inclusiva, es decir, en un aula con variedad de estudiantes, incluyendo aquellos que presentan limitaciones.

En tal sentido González y Triana (2018) manifestaron que, con el propósito de alcanzar una educación para todos, es fundamental transformar el enfoque pedagógico y asegurar que los educadores estén debidamente capacitados para atender las necesidades de estudiantes que presentan características diferentes a lo

establecido. El papel del docente resulta central en este proceso, ya que es quien tiene el contacto directo con los estudiantes y puede influir significativamente en su desarrollo académico y social (González y Triana, 2018).

Entre las características que un docente inclusivo debe poseer se encuentran:

**Empatía y sensibilidad:** un docente inclusivo debe ser capaz de comprender y empatizar con las necesidades, intereses y habilidades de cada uno de sus estudiantes.

**Flexibilidad y adaptabilidad:** un docente inclusivo debe ser capaz de adaptar su enfoque pedagógico y sus prácticas.

**Conocimiento especializado:** un docente inclusivo debe tener conocimientos especializados sobre necesidades educativas y estrategias de enseñanza inclusivas.

**Colaboración:** un docente inclusivo debe ser capaz de trabajar en equipo con otros educadores, padres y terapeutas para asegurar que cada estudiante reciba la atención adecuada.

**Comunicación efectiva:** un docente inclusivo debe comunicarse de manera adecuada y clara con sus estudiantes, así como con otros miembros del equipo educativo.

**Motivación y entusiasmo:** un docente inclusivo debe estar motivado y entusiasmado por su trabajo, y ser capaz de transmitir esta actitud positiva a sus estudiantes.

En resumen, el perfil del docente inclusivo implica una combinación de habilidades pedagógicas, conocimientos especializados y actitudes positivas que permiten al educador atender a la diversidad funcional de cada pupilo de manera efectiva.

#### BARRERAS EDUCATIVAS

Las barreras educativas son obstáculos que entorpecen el acceso a la educación, crean barreras para la participación efectiva y acceder a una educación de calidad como proponen las políticas públicas ecuatorianas. Las barreras educativas se manifiestan de diferentes maneras y afectan a diferentes grupos de personas no solamente a las personas con discapacidad. Existen diferentes barreras como la económica resultantes de la falta de fondos financieros pueden limitar el acceso a la educación, salud etc. Además, las barreras geográficas pueden ser una barrera importante para la población rural, debido a que la falta de escuelas cercanas, acceso a

Internet pueden impedirles participar. Las barreras culturales o ideológicas, por otro lado, pueden ser causadas por diferencias culturales, religiosas paradigmas equívocos frente a la diversidad, prejuicios. Los obstáculos de accesibilidad pueden afectar a quienes no pueden acceder a instalaciones escolares porque no están diseñadas para ser accesibles como por ejemplo una infraestructura inadecuada también falta de recursos tecnológicos o materiales específicos para la participación. Por último, las barreras psicológicas o actitudinales, como la discriminación, indiferencia, sobreprotección, o actitudes negativas de cualquier miembro de la comunidad educativo hacia los educandos con diversidad funcional. Barreras didácticas se relacionan con la práctica docente que se da principalmente en el aula, y se consideran específicas para el aprendizaje. Identificar estas barreras es fundamental para una intervención inclusiva que respete la diversidad y promueva apoyos específicos para los educandos.

Es importante identificar y abordar estas barreras con el objetivo de que los individuos con discapacidad gocen de las mismas oportunidades de aprender y desarrollar su potencial (Covarrubias, 2019).

Sin embargo, no se ha podido erradicar las barreras educativas en este aspecto. Los autores María Vélez, Esthela San Andrés, Marcos Pazmiño mencionaron que, a pesar de las medidas tomadas y las regulaciones entregadas al sistema educativo nacional, persisten obstáculos para los infantes con diversas características físicas, mentales, idiomas y etnias, etc. Estas barreras dificultan la plena inclusión y participación de los estudiantes (Vélez et al., 2019).

#### AJUSTES RAZONABLES

Tello y Paredes (2022) señalaron que los ajustes razonables buscan asegurar que todas las personas tengan igualdad en todos los aspectos.

Los ajustes razonables tienen como objetivo eliminar los obstáculos que entorpece la implicación de educandos con diversidad funcional en el ambiente escolar. Esto puede incluir la adaptación de materiales educativos, la provisión de asistentes personales, la eliminación de barreras arquitectónicas, la modificación del horario escolar y la adaptación de la evaluación.

Los ajustes razonables son importantes para fomentar la diversidad en las escuelas y la sociedad. Al hacer ajustes razonables en la educación, se puede asegurar

cada estudiante tengan la oportunidad de desarrollar todo el potencial académico y personal.

A pesar de las medidas tomadas y las regulaciones entregadas al sistema educativo nacional, persisten obstáculos en la promoción del aprendizaje inclusivo de infantes con diversas características físicas, mentales, idiomas y etnias. Los educadores, educandos y representantes, necesitan trabajar en conjunto para lograr una escuela inclusiva y accesible para todos.

## 4. MATERIALES Y METODOLOGÍA

---

### **Enfoque:**

Este trabajo se basó en un enfoque cualitativo. Como menciona Hernández et. al., (2010) Se buscó conocer la opinión de los participantes en un estudio, se trató de conocer las perspectivas y experiencias respecto a los sucesos circundantes. Esto implica comprender subjetivamente la realidad percibida por los participantes y explorar cómo ellos la interpretan y le dan sentido. En resumen, se trata de adentrarse en la subjetividad de los participantes para comprender su experiencia en relación con el tema de estudio. En este sentido, la presente investigación buscó analizar la inclusión y la experiencia de los integrantes que conforman la institución sobre este proceso de inclusión dentro de la escuela fiscal EGB. “República de Italia”.

**Tipo o alcance:** Este trabajo investigativo tendrá un alcance Descriptivo.

**Diseño:** Este trabajo es no experimental. Dado que se analizó las percepciones de la comunidad educativa que arrojaran las encuestas y entrevistas.

### **Variables y operacionalización:**

**Variable 1.-** Proceso de inclusión educativa

Categoría: Independiente- Cualitativa

Definición conceptual: Todos los educandos sin ninguna distinción, ni condición aprenderán juntos dentro de una misma aula bajo una idea de equidad, gozando de las mismas condiciones y beneficios.

Definición operacional: las respuestas recibidas en las encuestas se operacionalizarán de la siguiente manera: programas atención a la diversidad, cooperación de los educadores, educandos y representantes.

Escala de medición: ordinal

**Variable 2.-** Personas con discapacidad

Categoría: Independiente

Definición conceptual: son aquellas personas que poseen una o más deficiencias permanentes o temporales sean físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, psicológica dificultándole realizar acciones en la vida cotidiana (LOD, 2012).

Definición operacional: dificultad para oír, ver, comunicarse, desplazarse condiciona el desempeño de sus capacidades o disminución de sus capacidades físicas, intelectuales o sensoriales (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

**Población y muestra de estudio:**

Una población es definida como un conjunto de personas, ya sea finito o infinito, que comparten características similares. La característica común compartida por los miembros de la población puede ser cualquier rasgo o atributo, como la edad, el género, la ubicación geográfica, entre otros. En resumen, una población se refiere a un grupo definido por características comunes (Caguano, 2014). En este sentido la población o universo del estudio investigativo está conformada por 23 estudiantes de la escuela fiscal de EGB. “República de Italia” sección matutina, del cantón Quito.

**Tabla 1**

*Población de Estudiantes con y sin discapacidad del año lectivo 2022-2023 de la sección matutina de la escuela fiscal "República de Italia"*

<b>N.º</b>	<b>GRADO</b>	<b>DOCENTES</b>	<b>N.º DE ESTUDIANTES SIN DISCAPACIDAD</b>	<b>N.º DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD</b>
1	PRIMERO A	SUSANA ENCARNACIÓN	32	0
2	PRIMERO B	LILIANA VILLAREAL	35	1
3	PRIMERO C	CATHERINE LEÓN	31	3
4	SEGUNDO A	ALEXANDRA GARCES	30	2
5	SEGUNDO B	ARAUZ DORIS	34	2
6	SEGUNDO C	NOEMI ALCARÁS	32	1
7	TERCERO A	MARCIA SANTANA	35	3
8	TERCERO B	ANDREA ORTIZ	36	3
9	TERCERO C	GIOVANNA NARVAEZ	33	2
10	CUARTO A	BLANCA RIVAS	34	2
11	CUARTO B	GABRIELA TRUJILLO	33	4
12	CUARTO C	VERONICA LÓPEZ	40	2
13	CUARTO D	BETTY CUASQUER	38	3
14	CUARTO E	LUCÍA FLORES	39	4
15	QUINTO A	LAURA CASTELLANOS	40	3
16	QUINTO B	GRACIELA SANAFRIA	35	2
17	QUINTO C	FILOMENA ALVAREZ	40	4
18	QUINTO D	ROSA JARAMILLO	38	2
19	SEXTO A	ANA ROJAS	38	2
20	SEXTO B	LORENA PROAÑO	41	4
21	SEXTO C	MIRIAM BASTIDAS	39	2
22	SEXTO D	TANIA OVIEDO	39	2
23	SÉPTIMO A	YOLANDA JARRÍN	39	1
24	SÉPTIMO B	NORMA FLORES	38	1
25	SÉPTIMO C	GERMANIA MOLINA	38	1
26	SÉPTIMO D	NORMA GAVILANES	38	1

Nota: Población de Estudiantes que conforman la Escuela República de Italia en el período 2022-2023. Datos tomados de la secretaría de la escuela fiscal "República de Italia" y del Departamento de consejería estudiantil.

**Tabla 2**

*Muestra de estudiantes con y sin discapacidad. Del año 2022- 2023 de la sección matutina.*

N.º	GRADO	DOCENTES	N.º DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	N.º DE REPRESENTANTES
1	PRIMERO C	CATHERINE LEÓN	3	3
2	SEGUNDO A	DORIS ARAUZ	2	2
3	TERCERO A	NOEMI ALCARÁS	1	1
4	TERCERO A	MARCIA SANTANA	3	3
5	CUARTO B	GABRIELA TRUJILLO	4	4
6	QUINTO D	ROSA JARAMILLO	2	2
7	SEXTO A	ANA ROJAS	2	2
8	SEXTO B	LORENA PROAÑO	4	4
9	SÉPTIMO B	NORMA FLORES	1	1
10	SÉPTIMO D	NORMA GAVILANES	1	1
		10	23	22

Nota: Muestra de estudiantes y representantes que se aplicaron los instrumentos. Datos tomados del Departamento de Consejería Estudiantil de la escuela “República de Italia”.

**Tabla 3**

*Población del personal administrativo de la escuela “República de Italia” sección matutina.*

N.º	CARGO	NOMBRES
1	DIRECTORA	MSC. GLORIA TACO
2	SUBDIRECTORA	LIC. ELENA RECALDE
3	INSPECTORA	LIC. MARGARITA LÓPEZ
4	AUXILIAR	MARTHA SANTILLAN
5	DECE	MSC. XIMENA VILLAVICENCIO
6	DECE	MSC. XIMENA GORDILLO (CORDINADORORA)
6	PEDAGOGA	MSC. MARGARITA TROYA
7	DOCTORA	RUTH SORIA
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	

Nota: Población del personal administrativo que conforman la escuela “República de Italia” en el período 2022-2023. Datos tomados de la secretaría de la escuela “República de Italia”.

La muestra es un fragmento representativo de la población (López, 2004). La presente investigación tiene un diseño no experimental, por lo tanto, la muestra fue tomada por conveniencia y estará conformado por 23 estudiantes con discapacidad. Las docentes encuestadas son las mismas docentes de los paralelos elegidos, es decir 10 docentes, 22 padres y 7 personas que conforman el personal administrativo.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

Los instrumentos empleados han sido validados previamente, ya que se han obtenidos del Índice.

Se obtuvo la información a través de diferentes técnicas, incluyendo la técnica de campo y el uso de instrumentos como cuestionarios, encuestas, entrevistas y grupos focales. Se aplicaron un total de cuatro cuestionarios, distribuidos de la siguiente manera:

Cuestionario 1: aplicado a educadores, personal administrativo y representantes. Fue aplicado a 7 directivos de la institución y 10 docentes como muestra la tabla 2 y 3.

Cuestionario 2: fue aplicado a 22 padres de familia

Cuestionario 4: fue aplicado a 23 estudiantes de primer grado a séptimo.

5. Entrevista y Focus Group: "La comunidad" para conocer la importancia que tiene la escuela. Esta actividad estuvo conformada por la directora, un padre de familia, un estudiante, una docente, un representante de DECE, un representante del centro de salud, un representante de la policía comunitaria.

Además, se aplicó una entrevista y focus group dirigida a la directora de la escuela "Republica de Italia" y a la comunidad educativa.

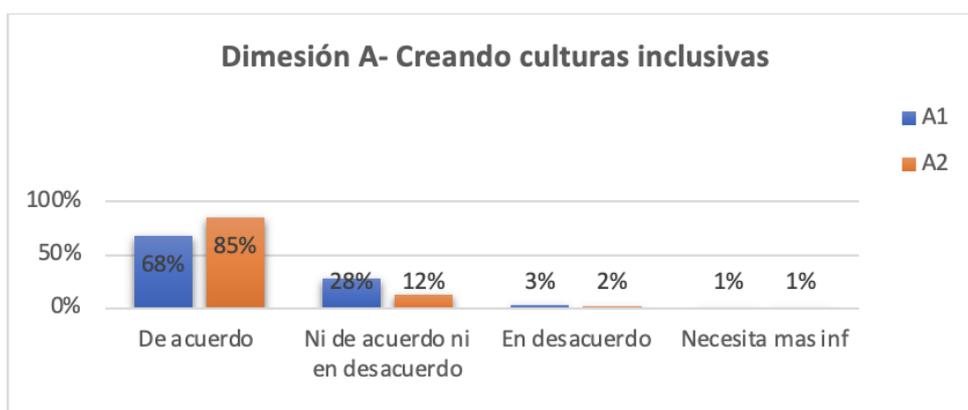
## 5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Instrumento 1. Dimensión A- Creando culturas inclusivas

Instrumento 1, se enfoca en la creación de culturas inclusivas a través de dos dimensiones: A1, Construyendo comunidad, y A2, Estableciendo valores inclusivos. A1 consta de 11 preguntas, mientras que el indicador A2 se compone de 10 preguntas (Ainscow, 2016). Cabe señalar que el cuestionario número 1 fue aplicado específicamente a 17 personas entre personal docente y administrativo.

**Figura 1**

*Instrumento1. Dimensión A.*



*Nota:* La gráfica muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión A realizadas al personal administrativo y docentes de la Escuela "República de Italia" en el período 2022-2023.

El gráfico muestra los resultados de la encuesta Dimensión A1 que analizó la construcción de una comunidad inclusiva. El promedio general "de acuerdo" con las afirmaciones evaluadas fue del 68%, mientras que el promedio de "ni de acuerdo ni en desacuerdo" fue del 28%, un 3% de los participantes estuvo "en desacuerdo", mientras que solo el 1% "necesitaron más información" para formar una opinión.

La mayoría estuvieron de acuerdo con la mayoría de las afirmaciones. Específicamente, hubo un alto acuerdo con la idea de que todos son bienvenidas, los educandos se ayudan y escuela fomenta la ciudadanía democrática. Sin

embargo, algunas afirmaciones no recibieron tanto acuerdo. Por ejemplo, solo el 53% de los participantes estuvieron de acuerdo en que el equipo educativo coopera, y solo el 53% estuvo de acuerdo en que la escuela y la comunidad se apoyan mutuamente. Además, algunos participantes necesitaron más información para formar una opinión.

Es importante obtener más información sobre por qué algunos participantes no estuvieron de acuerdo o necesitaron más información para formar una opinión. Esto podría ayudar a identificar áreas específicas para mejorar y guiar los esfuerzos futuros para crear una comunidad más acogedora e inclusiva.

En la Dimensión A2 acerca de valores inclusivos en el centro escolar obtuvo un promedio “de acuerdo” del 85%, el 12% de respuestas “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 2% de respuestas en “desacuerdo” y un promedio del 1% de encuestados que “necesitan más información”. Los valores con mayor promedio “de acuerdo” son la promoción de la convivencia pacífica y el fomento del cuidado del planeta Tierra, con un 100% y 94% de acuerdo, respectivamente. En cuanto a las expectativas altas para todos los estudiantes, hubo un 47% de respuestas “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, mientras que, en la valoración igualitaria de los estudiantes, hubo un 12% de respuestas “en desacuerdo”. En general, el centro escolar fue bien evaluado por su promoción de valores inclusivos compartidos.

### **Discusión:**

Los resultados de la encuesta Dimensión A sugirieron que la escuela tiene una base sólida para crear una comunidad inclusiva, pero hay áreas en las que se pueden hacer mejoras. Esto coincidió con lo que se ha encontrado en investigaciones previas.

Por ejemplo, según González et al., (2019) un reto de la inclusión es asegurar que los profesores tengan las habilidades para atender a un entorno diverso. En la encuesta, solo el 53% de los participantes estuvieron de acuerdo en que el equipo educativo coopera entre sí, lo que manifestó que podría haber oportunidades para mejorar el esfuerzo colectivo.

Además, la necesidad de más información por parte de algunos participantes podría ser una señal de que se requiere más transparencia y comunicación clara en la escuela. En una investigación sobre la inclusión educativa en América Latina, Torres y Pereira (2017) concluyeron que la comunicación efectiva es esencial para garantizar la

inclusión. Es imperativo fomentar un trabajo cooperativo y una comunicación asertiva con el propósito de ofrecer una educación de calidad real y efectiva. Dicha premisa adquiere una importancia trascendental en el contexto de la Escuela República de Italia.

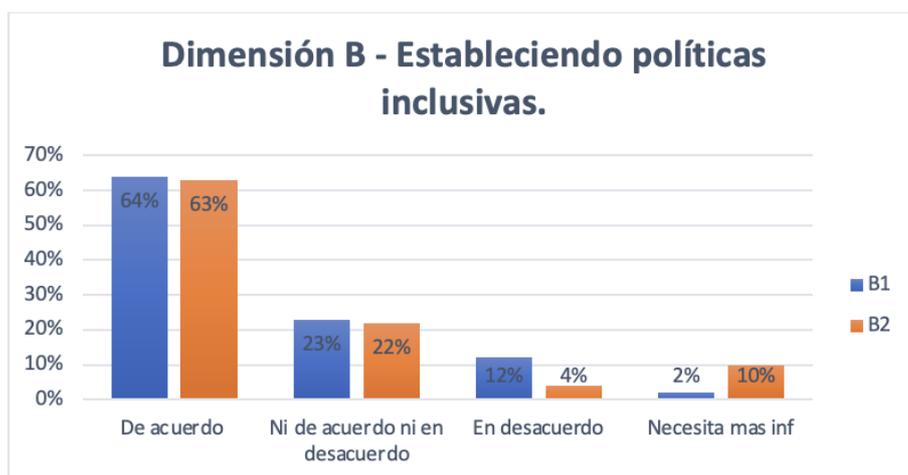
Un bajo porcentaje señaló que sus expectativas eran altas para sus educandos. Cuando un docente tiene expectativas más bajas para ciertos grupos de estudiantes, puede llevar a la perpetuación de las desigualdades en el sistema educativo, este factor es un obstáculo que impide que la educación sea verdaderamente inclusiva, lo que significa que se deben hacer mejoras en la institución para superar este obstáculo y lograr la educación inclusiva deseada.

### Instrumento 1. Dimensión B - Estableciendo políticas inclusivas.

Instrumento B el cual se enfoca establecer políticas inclusivas a través de dos dimensiones: B1, Desarrollando entorno inclusivo, y B2, Organizando atención. El indicador B1 consta de 13 preguntas, mientras que el indicador B2 se compone de 9 preguntas (Ainscow, 2016). Cabe señalar que el cuestionario número 1 fue aplicado específicamente a 17 personas entre personal docente y administrativo.

Figura 2

Instrumento1. Dimensión B.



*Nota:* La grafica muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión B realizadas al personal administrativo y docentes de la Escuela "República de Italia" en el período 2022-2023.

La Dimensión B1 se enfocó en desarrollar una institución educativa incluyente. En general, los encuestados estuvieron de acuerdo con las políticas propuestas. El

promedio de respuestas "de acuerdo" es del 64%, mientras que el promedio de respuestas "ni de acuerdo ni en desacuerdo" es del 23%, "en desacuerdo" el 12% mientras que el 2% indicó que "necesita más información". En general, los encuestados mostraron estar de acuerdo con las afirmaciones planteadas en la encuesta. El aspecto mejor valorado fue acompañamiento a los educandos nuevos, con un 100% "de acuerdo". También destacó que la escuela República de Italia aplica procesos participativos, con un 82% "de acuerdo". Por otro lado, el aspecto que obtuvo menor acuerdo fue los nombramientos y ascensos con un 41%. En general, el promedio de acuerdo en todas las afirmaciones fue del 64%.

El promedio general de la encuesta de la Dimensión B2 sobre la diversidad en la escuela "República de Italia" es del 63% "de acuerdo", 22% "ni de acuerdo ni en desacuerdo", 4% "en desacuerdo" y 10% "necesitan más información". En general, los resultados sugirieron que los participantes están mayormente "de acuerdo" (88%) con las afirmaciones presentadas, especialmente en lo que se refirió a la eliminación del acoso escolar.

En conclusión, los resultados sugirieron que en este centro escolar se está haciendo un esfuerzo por organizar el apoyo a la diversidad, pero es posible que se necesiten más información sobre ciertos aspectos, como el uso de segundas lenguas. Además, los docentes y personal administrativo están especialmente preocupados por eliminar el acoso escolar.

#### **Discusión:**

Los resultados indicaron que el aspecto mejor valorado es el apoyo para incluirse en la escuela con un 100% "de acuerdo". Este resultado está en línea con lo que se espera en una institución educativa inclusiva, ya que la inclusión es fundamental para su éxito académico y social (García, 2018).

Otro punto con 88% "de acuerdo" fue la búsqueda de eliminar el acoso escolar. Es trascendental que los docentes y personal administrativo reconozca este punto como importante que el acoso estudiantil es un problema que puede tener graves consecuencias. El segundo paso crucial que necesita el centro es abordar esta problemática y tomar medidas concretas para prevenir y combatir el maltrato entre iguales. Esto implicaría formación de docentes y promoción de un ambiente escolar inclusivo y respetuoso (Crespo, 2019). En conclusión, el reconocimiento y

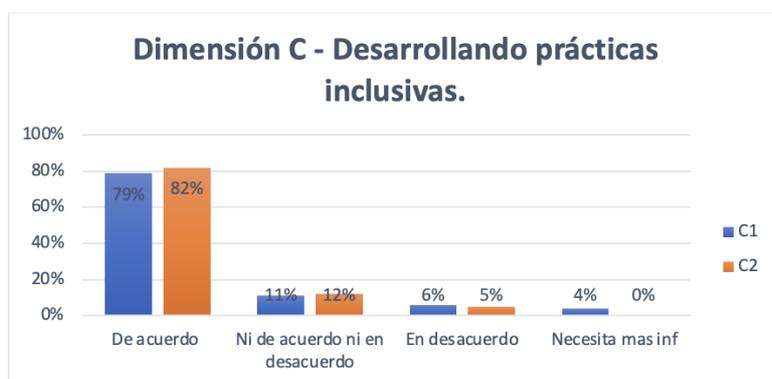
la acción contra el acoso escolar son elementos cruciales para avanzar hacia una educación inclusiva. La educación es un objetivo fundamental que debe perseguirse de forma activa. Durante la investigación se encontró que los nombramientos y ascensos dentro del Magisterio ecuatoriano son un aspecto que generó menor acuerdo entre los docentes. La realidad ecuatoriana en cuanto a los nombramientos y ascensos dentro del magisterio es desalentadora, existen algunas críticas y denuncias de irregularidades y favoritismos en el proceso, lo que puede generar desconfianza y desmotivación en los docentes. En el periodo correspondiente al 2022-2023, el Ministerio de Educación reportó que la cantidad de docentes con nombramiento fue de 110 266, lo que equivale a un 52,79% del total de maestros (Amaguaya, 2023). La otra mitad de los docentes se encuentra contratada sin contar con estabilidad laboral ni beneficios. Es evidente que esta situación debe ser abordada y mejorada para que los docentes se sientan valorados y motivados en su trabajo.

### Instrumento 1. Dimensión C - Desarrollando prácticas inclusivas.

El Instrumento 1, el cual se enfoca en desarrollar prácticas inclusivas a través de dos dimensiones: C1, en un currículo inclusivo, y C2, dirigiendo el aprendizaje. El indicador C1 consta de 13 preguntas, mientras que el indicador C2 se compone de 14 preguntas (Ainscow, 2016). Cabe señalar que el cuestionario número 1 fue aplicado específicamente a 17 personas entre personal docente y administrativo.

Figura 3

Instrumento1. Dimensión C.



*Nota:* La grafica muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión C realizadas al personal administrativo y docentes de la Escuela "República de Italia" en el período 2022-2023.

El gráfico presenta los resultados de la Dimensión C1 donde se evaluaron trece afirmaciones relacionadas con diferentes temas de estudio acerca del currículo inclusivo. En promedio, el 79% de los encuestados estuvo “de acuerdo” con las afirmaciones, el 11% no estuvo “de acuerdo ni en desacuerdo”, y el 6% estuvo “en desacuerdo”. Además, el 4% de los encuestados “necesitó más información”. Entre las afirmaciones mejor valoradas se encuentran el aprendizaje sobre la comunicación y las TIC con 100%. Se destacan aspectos como el aprendizaje de la salud, ética, participación y creación de arte, literatura y música. En general, se puede concluir que la mayoría de los encuestados considera que el currículo para todos los estudiantes aborda adecuadamente una variedad de temas importantes y relevantes, aunque siempre hay margen para mejoras y ajustes.

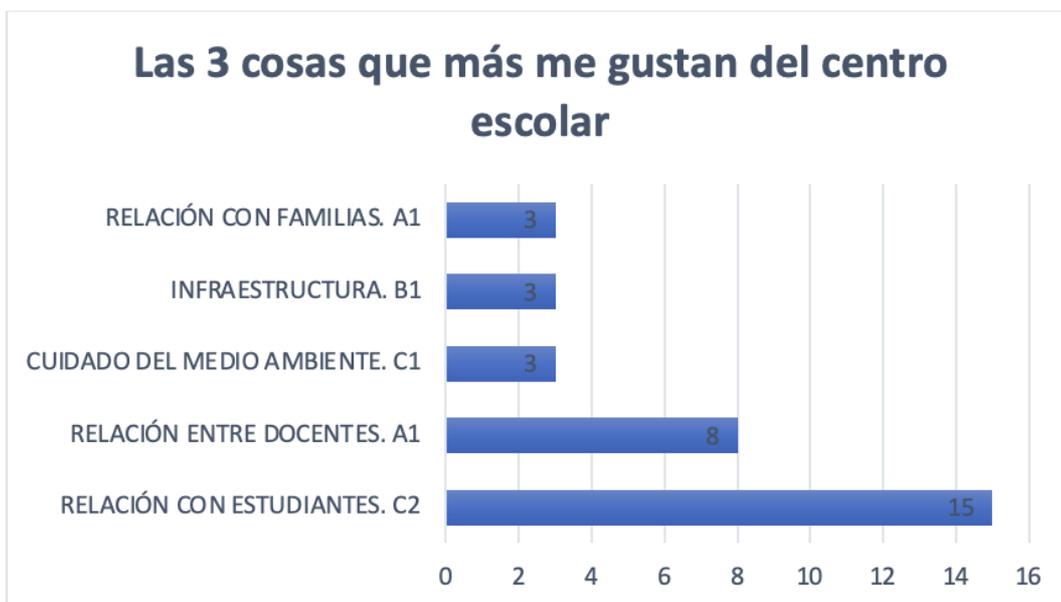
En la Dimensión C2 los resultados muestran que en promedio el 82% de los encuestados está “de acuerdo” con las afirmaciones, mientras que el 12% está en la categoría de "Ni de acuerdo, ni en desacuerdo" y el 5% en la categoría de "En desacuerdo". No se reportan respuestas para "Necesito más información". Las afirmaciones con mayor porcentaje de acuerdo son: "disciplina y respeto mutuo" (100%).

#### **Discusión:**

Los resultados más relevantes indican que en general, los encuestados están de acuerdo con las afirmaciones en un 79%, con solo un 6% en desacuerdo. Según (Giménez, 2020), la educación inclusiva garantizará un currículo amplio y equilibrado. Los resultados de esta encuesta sugieren que el currículo para estudiantes con discapacidad está en el camino correcto para cumplir este objetivo.

#### **Instrumento 1. Preguntas abiertas**

El gráfico muestra resultados de las frecuencias obtenidas a través del uso del Instrumento 1 en las preguntas abiertas. Estas preguntas fueron aplicadas a una muestra de 17 individuos pertenecientes al personal docente y administrativo.

**Figura 4***Instrumento1. Preguntas abiertas- cosas que me gustan*

*Nota:* La gráfica muestra las frecuencias de las preguntas abiertas aplicada a docentes y personal administrativo de la Escuela "República de Italia" en el período 2022-2023.

En este caso, los datos muestran que la categoría con más frecuencia es la relación entre docentes y estudiantes, con una frecuencia de 15. Esto sugiere que los docentes y personal administrativo se sienten motivados por su vocación. De acuerdo con esta observación, se puede inferir que los educadores experimentan una motivación impulsada por su inclinación hacia la enseñanza y la pedagogía.

La segunda categoría mejor valorada es la "Relación entre docentes", con una puntuación de 8. Esto indica que los docentes y personal administrativo valoran la colaboración y el trabajo en equipo, lo que puede contribuir a un ambiente educativo más positivo y efectivo.

La "Cuidado del medio ambiente" recibió una puntuación de 3, lo que sugiere que, aunque la categoría no es la mejor valorada, los docente y personal administrativo valoran cómo el centro escolar debe contribuir a esa tarea.

La "Infraestructura" y la "Relación con familias" recibieron cada una puntuación de 3, lo que indica que estos aspectos también son importantes para los docentes y personal administrativo.

Estos resultados se contrastan con otras afirmaciones pues también han resaltado la importancia del trabajo cooperativo como una estrategia efectiva para promover la inclusión en el aula (Briceño, 2021).

### **Instrumento 1. Preguntas abiertas acerca de las 3 cosas que más me gustaría cambiar del centro escolar**

El gráfico indica los resultados de las frecuencias obtenidas a través del uso del Instrumento 1 en las preguntas abiertas. Estas preguntas fueron aplicadas a una muestra de 17 individuos pertenecientes al personal docente y administrativo.

**Figura 5**

*Instrumento1. Preguntas abiertas- cosas que me gustaría cambiar*



*Nota:* La gráfica muestra las frecuencias de las preguntas abiertas aplicada a docentes y personal administrativo de la Escuela "República de Italia" en el período 2022-2023.

Los resultados indican que la mayoría de los encuestados se centran en la relación entre los docentes (12) y la relación entre la directora y los docentes (11) como las dos cosas principales que quisieran cambiar. Esto sugiere que la relación interpersonal entre los miembros del personal educativo puede ser un factor crítico en la implementación de políticas de inclusión efectivas.

Además, el acompañamiento del DECE a los docentes también se identificó como un área que necesita mejoras (8). Esto sugiere que los encuestados perciben que el personal educativo puede beneficiarse de más apoyo en su trabajo con los estudiantes con discapacidad.

También, la mejora de la infraestructura se identificó como un problema menos significativo (4). Esto puede deberse a que los encuestados creen que el personal educativo y su relación interpersonal son más importantes que la infraestructura física de la escuela para garantizar una educación inclusiva.

Finalmente, la relación entre educadores y padres de familia también se identificó como un área que necesita mejoras (4). Esto sugiere que los encuestados creen que la comunicación entre padres y el personal educativo son importantes para garantizar inclusión.

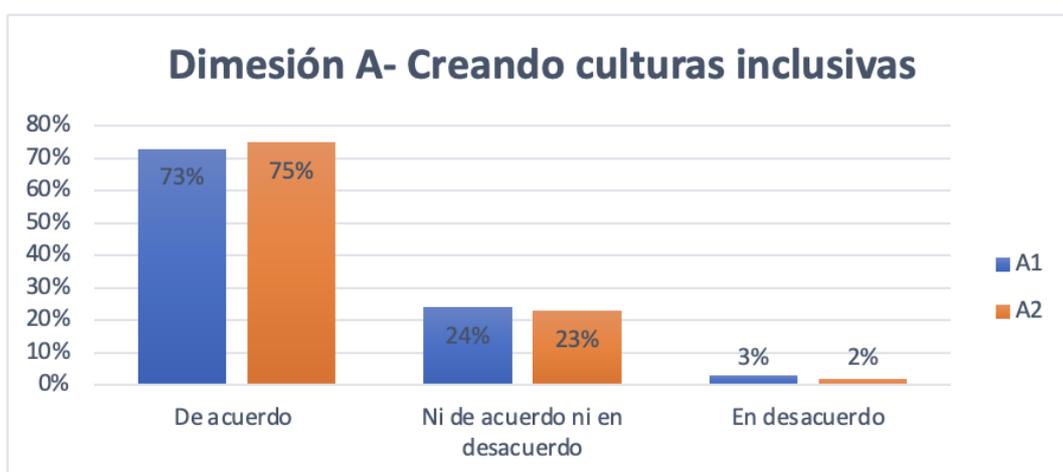
En conclusión, los resultados del cuestionario 1 del índice indican que los encuestados están preocupados principalmente por la relación entre los miembros del personal educativo y el apoyo que se brinda a los docentes en su trabajo con estudiantes con discapacidad.

### Instrumento 2. Dimensión A- Creando culturas inclusivas

El Instrumento 2, se enfoca en establecer culturas incluyentes a través de dos dimensiones: A1, construir comunidades incluyentes, y A2, establecer valores incluyentes. El indicador A1 consta de 16 preguntas, mientras que el indicador A2 se compone de 9 preguntas (Ainscow, 2016). Cabe señalar que el cuestionario número 2 fue aplicado específicamente a 22 representantes legales.

**Figura 6**

*Instrumento 2. Dimensión A.*



*Nota:* La gráfica muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión A realizadas a padres de familia de la Escuela "República de Italia" en el período 2022-2023.

El promedio de los encuestados en la dimensión A1 es del 73% "de acuerdo", un 24% "ni de acuerdo ni en desacuerdo" y un 3% en "desacuerdo".

La mayoría de los encuestados están de acuerdo en afirmaciones como que sus hijos quieren asistir al centro escolar, tienen buenos amigos en él, se sienten parte de la comunidad escolar y les gustan los profesores. Asimismo, se percibe que los

profesores se llevan bien con los padres. Por otro lado, hay menos acuerdo en afirmaciones como que la escuela y espacios son llamativos. Sin embargo, la comunidad escolar tiene una percepción positiva del centro escolar. La encuesta sugiere que la comunidad escolar tiene una percepción positiva del centro escolar, aunque hay áreas que pueden mejorarse.

La dimensión A2 evaluó la percepción de los encuestados sobre valores inclusivos en la escuela “República de Italia”, la mayoría tienen una opinión positiva sobre los valores que se practican dentro de la escuela. El promedio de las respuestas “de acuerdo” en la encuesta es del 75%, mientras que las respuestas “ni de acuerdo ni en desacuerdo” suman el 23% y solo el 2% de los encuestados están en “desacuerdo”. En general, los resultados sugieren que el centro escolar está logrando establecer valores inclusivos satisfactorios según la percepción de los encuestados. En cuanto a los baños, el 45% de los encuestados están de acuerdo en que son limpios y seguros, mientras que el 55% no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. En cuanto a la relación entre los estudiantes, el 82% cree que su hijo aprende a relacionarse con la gente al estar en el centro escolar, y el 18% está en desacuerdo.

#### **Discusión:**

La educación inclusiva es un tema importante en el ámbito educativo actual y se enfoca en brindar acceso a la educación a todas las personas, independientemente de sus capacidades o discapacidad.

La Dimensión A del cuestionario utilizado en la investigación en cuestión se centra en la percepción de representantes sobre la experiencia de sus niños en la escuela. Los resultados indican que los padres de familia tienen un criterio positivo de la escuela “República de Italia”. Según Aguiar, et al., (2019) la opinión de los representantes es un factor importante en la identificación de las barreras para la educación inclusiva.

Varios autores señalan que la colaboración entre los representantes y los profesionales de la educación es imperativa para lograr una educación inclusiva exitosa.

Por otro lado, la afirmación acerca de la estructura llamativa de patios y espacios tuvo el menor porcentaje de acuerdo. Esto puede indicar que hay áreas que pueden mejorarse en términos de la accesibilidad y el diseño del entorno físico del centro escolar. Algunos autores han señalado que la accesibilidad física es un aspecto importante para una educación inclusiva (Freire et al., 2021).

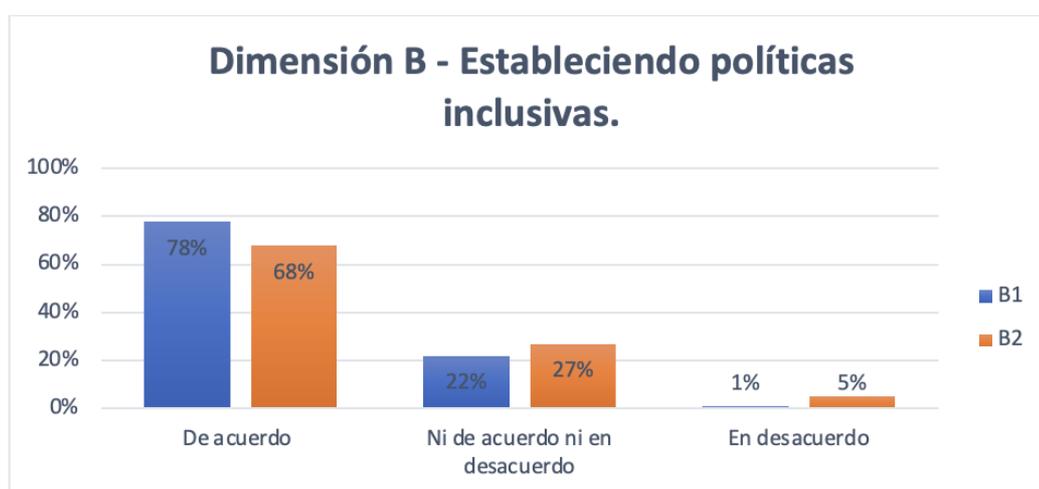
Además, se observó un bajo nivel de conformidad en cuanto a la limpieza y seguridad de los baños en la escuela, lo que sugiere que es necesario mejorar estos aspectos por respeto y comodidad de los estudiantes pues esto forma parte de una educación de calidad que se replica varias veces en los documentos legales que respalda a la educación.

### **Instrumento 2. Dimensión B - Estableciendo políticas inclusivas.**

El Instrumento 2, se enfocó en desarrollar políticas incluyentes a través de dos dimensiones: B1, Desarrollando educación inclusiva, y B2, Fomentando el apoyo a la igualdad de oportunidades. El indicador B1 consta de 8 preguntas, mientras que el indicador B2 se compone de 10 preguntas (Ainscow, 2016). Cabe señalar que el cuestionario número 2 fue aplicado específicamente a 22 padres de familia o representantes legales.

**Figura 7**

*Instrumento 2. Dimensión B.*



*Nota:* La gráfica muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión B realizadas a padres de familia de la Escuela "República de Italia" en el período 2022-2023.

Los resultados mostraron que, en promedio, el 78% de los encuestados están "de acuerdo" con los enunciados presentados, mientras que el 22% están "ni de acuerdo ni en desacuerdo" y solo el 1% están en "desacuerdo". El enunciado con mayor porcentaje "de acuerdo" fue "que todos son bienvenidos en la institución" con un 100%. En resumen, la mayoría de los encuestados están satisfechos con el centro escolar y los servicios que ofrece. Pero un porcentaje significativo de personas encuestadas no se mostraron "ni de acuerdo ni en desacuerdo" con ciertas

afirmaciones, lo que indica que es posible que les falte información sobre el tema no se puede considerar un punto a mejorar como institución porque los encuestados no indican estar totalmente en desacuerdo. Sin embargo, es importante tener en cuenta que solo porque los encuestados no estén completamente en desacuerdo con una afirmación, no significa necesariamente que no haya margen de mejora en esa área. El gráfico muestra los resultados de B2 sobre la diversidad en la escuela "República de Italia". En general, el promedio "de acuerdo" es del 68%, mientras que el promedio "en desacuerdo" es del 5%, y el promedio de respuestas "ni de acuerdo ni en desacuerdo" es del 27%. Los temas con el mayor nivel de acuerdo son los valores, así como la importancia de tener una población estudiantil diversa. Sin embargo, el apoyo a la aceptación de la homosexualidad y la lucha contra el acoso escolar parecen ser un área en que la escuela necesita potenciar la información. En general, los resultados sugieren que el centro escolar está haciendo un trabajo adecuado en el apoyo a la diversidad, pero todavía hay margen de mejora en algunos aspectos.

#### **Discusión:**

Se observa una actitud positiva hacia la diversidad en la escuela, pero hay puntos específicos que se pueden mejorar, como el apoyo a la aceptación de la homosexualidad y la lucha contra el acoso escolar.

El enunciado con mayor porcentaje "de acuerdo" fue "todos son bienvenidos". Este resultado es consistente con lo que se conoce como "inclusión" donde todos los niños son incluidos. Esto ha sido identificado como un aspecto clave de la educación inclusiva (UNESCO, 2017). Sin embargo, los resultados también indican que la escuela necesita mejorar el apoyo a la aceptación de la homosexualidad y combatir contra bullying. Además, la promoción de la aceptación de la homosexualidad es un aspecto importante de la educación inclusiva, ya que los estudiantes LGBTIQ también pueden enfrentar discriminación y exclusión en la escuela (GLSEN, 2018).

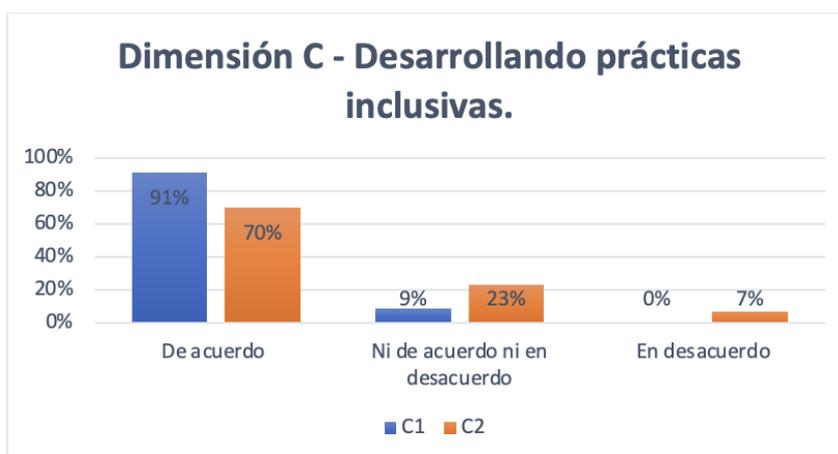
En resumen, la escuela "República de Italia" está haciendo un trabajo adecuado en el apoyo a la diversidad, debido a que en el cuestionario 1 dirigida a docentes y directivos mencionaron trabajar en esta problemática del acoso escolar. Estos resultados pueden ser útiles para mejorar las prácticas de la escuela y mejorar la educación inclusiva para las personas con cualquier condición no necesariamente solo con discapacidad.

## Instrumento 2. Dimensión C - Desarrollando prácticas inclusivas.

El Instrumento 2, se enfocó en desarrollar prácticas incluyentes a través de dos dimensiones: C1, Construir un currículo incluyente, y C2, orquestando aprendizajes. El indicador C1 consta de 2 preguntas, mientras que el indicador C2 se compone de 11 preguntas (Ainscow, 2016). Cabe señalar que el cuestionario número 2 fue aplicado específicamente a 22 padres de familia o representantes legales.

Figura 8

Instrumento 2. Dimensión C.



*Nota:* La gráfica muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión C realizadas a padres de familia de la Escuela "República de Italia" en el período 2022-2023

El gráfico muestra los resultados de la Dimensión C1 encuesta sobre el currículo escolar. Los temas incluyen la alimentación saludable y la educación ambiental. Los resultados indican un alto nivel de acuerdo con ambos temas, con un promedio del 91% "de acuerdo" y un 9% que ni están "de acuerdo ni en desacuerdo". No hay respuestas en desacuerdo para ninguno de los temas, lo que sugiere que el centro escolar está haciendo un buen trabajo en estos aspectos del currículo. En general, los resultados indican que el centro escolar está construyendo un currículo para todos con éxito en lo que respecta a la alimentación saludable y la educación ambiental. El gráfico muestra los resultados de la Dimensión C2 encuesta sobre la orquestación del aprendizaje. En general, los resultados indican un nivel positivo "de acuerdo" con un promedio del 70%, un 23% de respuestas "ni de acuerdo ni en desacuerdo" y 7% en "desacuerdo". En cuanto a los resultados de desacuerdo, el tema que destaca: Durante el proceso de realización de tareas académicas, se observa una falta de colaboración entre los estudiantes al momento de enfrentar dificultades en su trabajo, lo que limita

su capacidad de ayuda mutua y resolución de problemas conjunta, lo que indica que el centro escolar necesita mejorar en el manejo de estas situaciones. Por otro lado, un alto porcentaje de padres señalaron que sus niños no asisten a prácticas extracurriculares.

#### **Discusión:**

Se requiere mejorar la colaboración entre los estudiantes al enfrentar dificultades académicas. La colaboración entre los estudiantes es una de las prácticas clave de la educación inclusiva que fomenta una enseñanza cooperativa y ayuda mutua entre los estudiantes (UNESCO, 2005). Este factor se debe reforzar dentro de la escuela "República de Italia".

En conclusión, los resultados indican que el centro escolar está avanzando en la construcción de un currículum inclusivo en la educación ambiental y la alimentación saludable, y en la orquestación del aprendizaje. Sin embargo, se debe mejorar la colaboración entre los estudiantes al enfrentar dificultades académicas. Estos resultados tienen implicaciones importantes y destacan la trascendencia de seguir trabajando en la construcción de entornos educativos inclusivos.

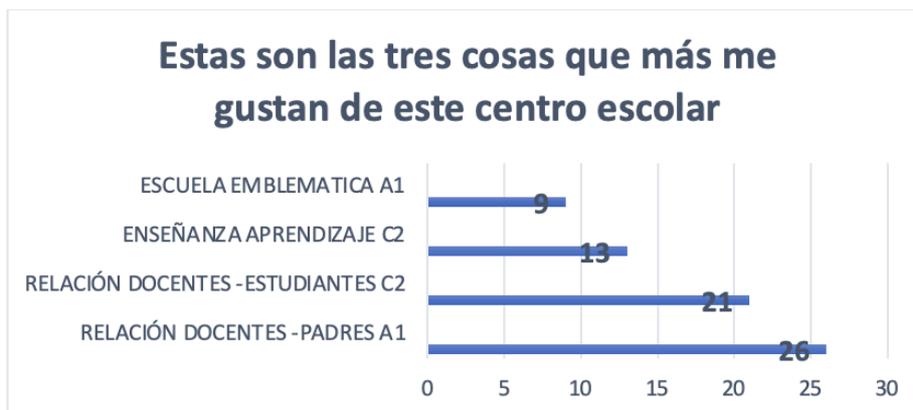
Cabe destacar que la escuela pública "República de Italia" no oferta actividades extracurriculares, lo que resulta en un bajo involucramiento en estas actividades. Esto se debe, en gran parte, al hecho de que estas actividades suelen tener un costo asociado a las diversas situaciones económicas, quienes no siempre pueden permitirse inscribir en actividades extracurriculares privadas. En este respecto Moreno et. Al., (2020) identificó que los infantes que asisten a estas actividades extras tienen escasas probabilidades de consumir drogas, mejoran sus habilidades sociales y resolución de conflictos, y tienen un mejor rendimiento académico.

#### **Instrumento 2. Preguntas abiertas**

El gráfico muestra los resultados de las frecuencias obtenidas a través del uso del Instrumento 2 en las preguntas abiertas.

Figura 9

Instrumento 2. Preguntas abiertas- cosas que me gustan



*Nota:* La gráfica muestra las frecuencias de las preguntas abiertas aplicada a padres de familia de la Escuela “República de Italia” en el período 2022-2023.

La interpretación de los datos del cuestionario 2 del Índice sugiere que las familias valoran altamente el vínculo que tienen con los docentes. La puntuación promedio en la relación docentes-padres es de 26, lo que indica que los representantes sienten que los profesores están trabajando activamente para mantener una comunicación abierta y efectiva con ellos.

Además, la puntuación promedio en la relación docentes-estudiantes es de 21, lo que sugiere que los padres de educandos con discapacidad sienten que sus profesores están comprometidos con ellos y se preocupan por su bienestar y éxito académico. Esto es importante, ya que la relación docente-estudiante puede ser un factor clave en el aprendizaje y el éxito académico.

La puntuación promedio en la categoría de enseñanza-aprendizaje es de 13, lo que indicó que los padres valoran la calidad del trabajo docente. Esto puede sugerir que los padres están comprometidos con el aprendizaje y quieren asegurarse de que están recibiendo la educación que necesitan para alcanzar sus metas.

Finalmente, la puntuación promedio en la categoría de escuela emblemática es de 9. Esto sugiere que los representantes valoran el prestigio y reputación de la institución. Es posible que sientan que asistir a una escuela emblemática les brinda una mayor oportunidad de éxito académico y personal.

## Instrumento 2. Preguntas abiertas

El gráfico indica los resultados de las frecuencias obtenidas a través del uso del Instrumento 2 en las preguntas abiertas.

**Figura 10**

*Instrumento 2. Preguntas abiertas- cosas que me gustaría cambiar*



*Nota:* La gráfica muestra las frecuencias de las preguntas abiertas aplicada a padres de familia de la Escuela

“República de Italia” en el período 2022-2023.

La interpretación de los datos, en general, señalaron que una alta frecuencia de padres indicó que están a gusto con su escuela y no desearían cambiar nada. Sin embargo, la infraestructura de la escuela y la autoridad en la misma medida de frecuencia son las dos principales áreas que los tutores indicaron que les gustaría cambiar.

La categoría de infraestructura recibió una puntuación promedio de 15, lo que sugiere que los padres están preocupados por las instalaciones físicas y la accesibilidad en su escuela. Los autores destacan la importancia de la accesibilidad física para los estudiantes con discapacidad (Solorzano, 2013).

La categoría de autoridades recibió una puntuación promedio de 10, lo que sugiere que están preocupados por el liderazgo de la directora. Las investigaciones sobre educación inclusiva destacan la importancia del compromiso de los educandos y sus familias en la toma de decisiones en la escuela, para asegurarse de que se aborden sus necesidades y se respeten sus derechos (Calvo, 2017).

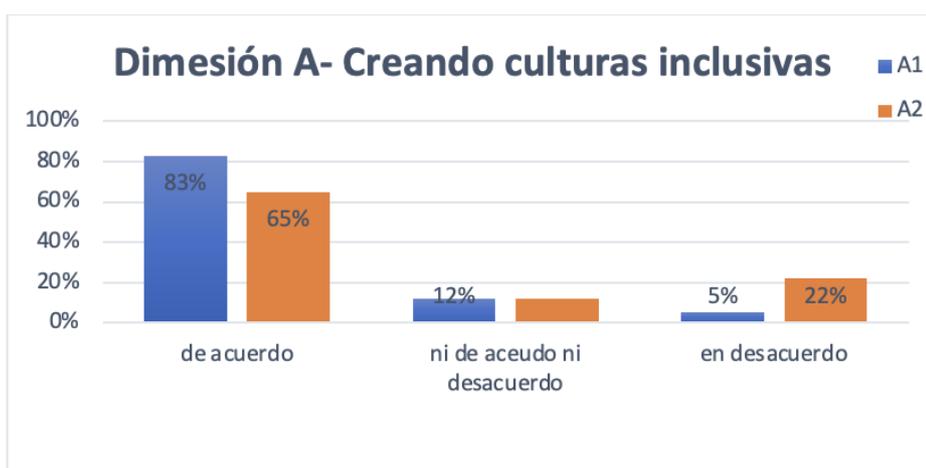
Por otro lado, la categoría de "nada" recibió una puntuación promedio de 19, lo que sugiere que muchos padres no sienten la necesidad de cambiar nada en su escuela. Esto puede indicar que están satisfechos con la educación que reciben y la calidad de vida que experimentan en la escuela.

#### Instrumento 4. Dimensión A- Creando culturas inclusivas

El Instrumento 4, el cual se enfoca en fomentar culturas incluyentes a través de dos dimensiones: A1, Construir una comunidad incluyente, y A2, fomentar valores. El indicador A1 consta de 8 preguntas, mientras que el indicador A2 se compone de 1 pregunta (Ainscow, 2016). Cabe señalar que el cuestionario número 4 fue aplicado específicamente a 23 estudiantes con discapacidad desde 1ero a 7mo grado de educación básica.

**Figura 11**

*Instrumento 4. Dimensión A.*



*Nota:* La gráfica muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión A realizadas a estudiantes de la Escuela “República de Italia” en el período 2022-2023

El gráfico muestra los resultados de la Dimensión A1 que se refiere a la comunidad inclusiva en la escuela “República de Italia”. Los temas incluyen la felicidad de los estudiantes en el colegio, las relaciones entre estudiantes y adultos, y la amabilidad entre estudiantes. En general, los resultados indican un nivel alto de acuerdo, con un promedio del 83% “de acuerdo”, mientras que el promedio de respuestas “ni de acuerdo ni en desacuerdo” es del 12% y el promedio de “desacuerdo” es del 5%. Los temas con el mayor nivel de acuerdo son la relación de los estudiantes con los profesores, y la satisfacción general con la escuela. Sin embargo, hay un área que necesita mejorar, y es la relación entre los estudiantes. Esto indicó que la escuela “República de Italia” está construyendo una comunidad sólida, aunque hay margen de mejora en algunas áreas.

La tabla muestra los resultados de la dimensión A2. En general, los resultados indican un nivel moderado de acuerdo, con un promedio del 65% “de acuerdo”, un 13% de respuestas “ni de acuerdo ni en desacuerdo” y un 22% de “desacuerdo”. El nivel más bajo de acuerdo es la seguridad en los baños y patios, lo que sugiere que la institución necesita mejorar las medidas de convivencia, analizar la problemática.

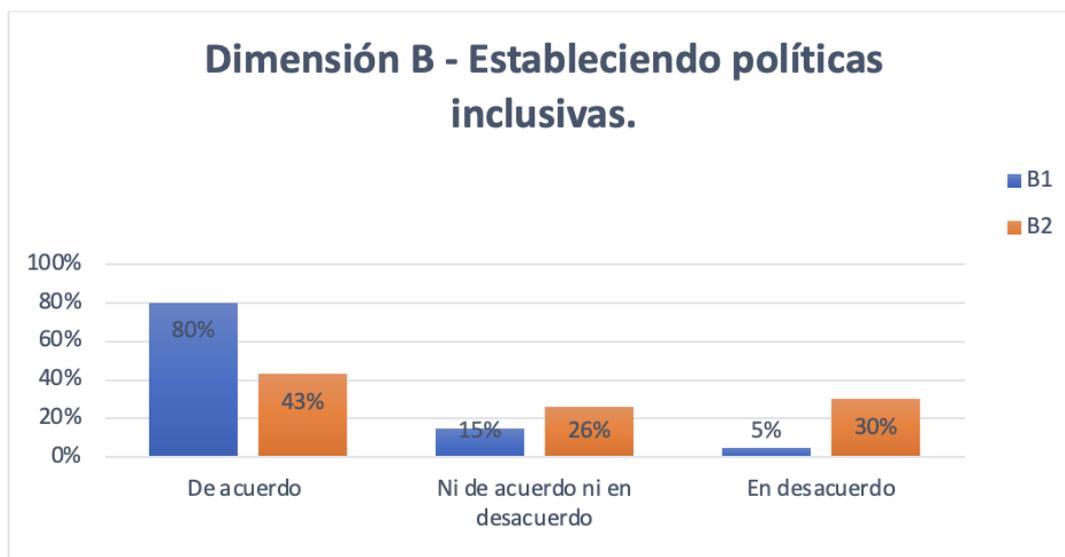
#### **Discusión:**

La relación de los estudiantes con los profesores, y la satisfacción general con la escuela, los resultados indican un nivel alto de acuerdo, lo que sugiere que la escuela está haciendo un buen trabajo en estas áreas. Según lo mencionado por Blanco (2021), la calidad de la relación profesor-estudiante es uno de los aspectos claves en el proceso de inclusión. Por lo tanto, estos resultados positivos son alentadores para la inclusión en la escuela. Sin embargo, es importante destacar que hay un área que necesita mejorar, y es la relación entre los estudiantes. Aunque el promedio de respuestas “de acuerdo” es alto, con un 75%, el promedio de respuestas “ni de acuerdo ni en desacuerdo” es del 16%, lo que sugiere que algunos estudiantes pueden no sentirse completamente incluidos y seguros en la comunidad escolar.

Por otro lado, el tema con el nivel más bajo de acuerdo es la seguridad en los baños y patios con solo el 45% de respuestas de acuerdo. Según lo mencionado por León (2020), es fundamental que las instituciones educativas brinden instalaciones seguras y confortables. Por lo tanto, es necesario que la escuela analice la problemática y tome medidas para mejorar la sana convivencia y respeto entre pares, brindar contención emocional a los estudiantes que son acosados y a los acosadores dado que los dos son vulnerables.

#### **Instrumento 4. Dimensión B - Estableciendo políticas inclusivas.**

El Instrumento 4, a través de dos dimensiones: B1 y B2. El indicador B1 consta de 2 preguntas, mientras que el indicador B2 se compone de 1 pregunta (Ainscow, 2016). Cabe señalar que el cuestionario número 4 fue aplicado específicamente a 23 estudiantes con discapacidad desde 1ero a 7mo.

**Figura 12***Instrumento 4. Dimensión B.*

*Nota:* La gráfica muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión B realizadas a estudiantes de la Escuela “República de Italia” en el período 2022-2023

El gráfico muestra los resultados de la Dimensión B1. En general, los resultados arrojaron un nivel alto de acuerdo, con un promedio del 80% “de acuerdo”, mientras que el promedio de respuestas “ni de acuerdo ni en desacuerdo” es del 15% y el promedio de “desacuerdo” es del 5%. Los temas incluyen la felicidad de los estudiantes y la relación de los estudiantes con los profesores. En general, los resultados señalaron que la escuela “República de Italia” está haciendo un buen trabajo en desarrollar un ambiente positivo entre docentes y estudiantes.

La tabla muestra los resultados de la Dimensión B2. Los resultados indicaron que hay un nivel moderado de acuerdo con la afirmación de que “los estudiantes no son golpeados ni insultados dentro de la institución educativa”, con un promedio del 43% “de acuerdo”, un 26% de “ni de acuerdo ni en desacuerdo” y un 30% “en desacuerdo”. Los resultados sugirieron que la institución necesita hacer más para prevenir la violencia escolar y el acoso entre pares.

**Discusión:**

Los estudiantes tienen un buen criterio respecto al ambiente escolar en relación con los profesores. Según Peralta, Pantoja y Flores (2020), una educación

inclusiva se enfoca en la creación de ambientes escolares que fomenten el desarrollo social y emocional.

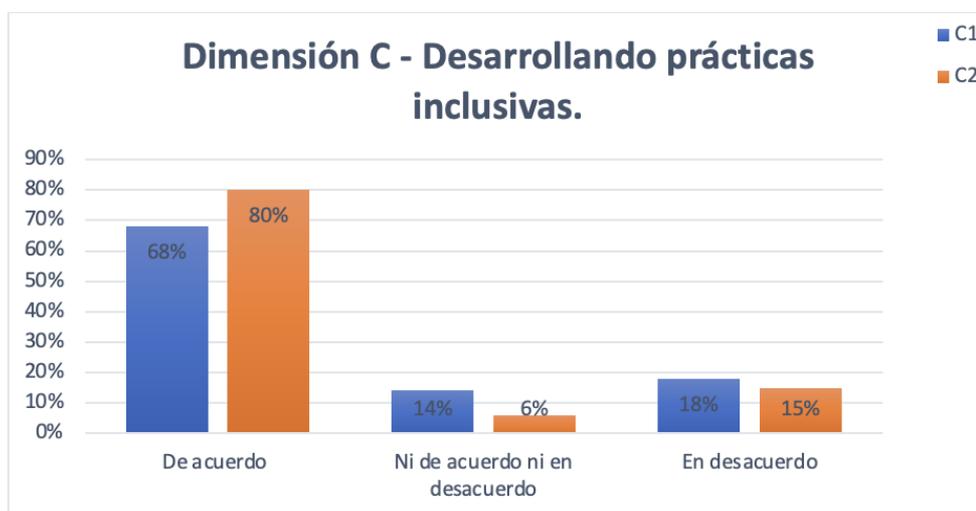
Los resultados también indicaron un nivel moderado de acuerdo en cuanto a la violencia escolar y el acoso entre pares. Según Jover y López (2018), la violencia escolar puede tener consecuencias graves en la salud mental, así como su capacidad de aprendizaje. Por lo tanto, es necesario que la institución implemente medidas preventivas y formativas para prevenir la violencia escolar y fomentar una cultura escolar más pacífica y respetuosa.

#### **Instrumento 4. Dimensión C - Desarrollando prácticas inclusivas.**

El Instrumento 4, tiene dos dimensiones: C1 y C2. El indicador C1 consta de 5 preguntas, mientras que el indicador C2 se compone de 7 preguntas (Ainscow, 2016). Cabe señalar que el cuestionario número 4 fue aplicado específicamente a 23 estudiantes con discapacidad desde 1ero a 7mo.

**Figura 13**

*Instrumento 4. Dimensión C.*



*Nota:* La gráfica muestra los porcentajes de las encuestas Dimensión C realizadas a estudiantes de la Escuela "República de Italia" en el período 2022-2023

En la Dimensión C1 el promedio fue "de acuerdo" 68%, "ni de acuerdo, ni en desacuerdo" 14% y "en desacuerdo" 18%. Este promedio fue obtenido a partir de las respuestas de 23 encuestados. Además, se observa que los enunciados con mayor acuerdo son preservar y proteger el entorno natural con un 96% de respuestas de acuerdo, Por otro lado, el enunciado con mayor desacuerdo es relacionados con el

conocimiento y comprensión de diferentes culturas alrededor del mundo con un 43% de respuestas "En desacuerdo".

El promedio de la Dimensión C2 es del 80% para "de acuerdo", 6% para "ni de acuerdo, ni en desacuerdo" y 15% para "en desacuerdo". La afirmación con el porcentaje más alto es del 100% de los encuestados que están de acuerdo en que los educadores valoran mucho el esfuerzo. También es importante tener en cuenta la pregunta con el porcentaje más bajo de acuerdo, en la que solo el 78% de los encuestados están de acuerdo en que los educandos se ayudan mutuamente en las clases. El 74% de los encuestados no realizan prácticas extraescolares.

### Discusión

Es interesante destacar que los enunciados con mayor acuerdo se relacionan con la protección del entorno natural, lo que puede indicar una conciencia ambiental en la población encuestada. Sin embargo, también se observa que hay un porcentaje significativo de desacuerdo en cuanto a la comprensión de diferentes culturas, lo que sugiere mejorar los programas educativos intercultural en la institución educativa (Pérez et. Al., 2018).

### Instrumento 4. Preguntas abiertas

El gráfico muestra los resultados de las frecuencias obtenidas a través del uso del Instrumento 4 en las preguntas abiertas. Estas preguntas fueron aplicadas a una muestra de 23 estudiantes.

Figura 14

Instrumento 4. Preguntas abiertas- cosas que me gustan



Nota: La gráfica muestra las frecuencias de las preguntas abiertas aplicada a estudiantes de la Escuela "República de Italia" en el período 2022-2023.

El Índice se enfoca en el tema del juego y la recreación, y de acuerdo a los datos proporcionados, parece ser el área mejor valorada por los educandos con discapacidad encuestadas, con una frecuencia de 29 en una escala de 0 a 30. Esto es una buena noticia ya que el juego y la recreación son esenciales para el desarrollo de relaciones interpersonales de todos los educandos, incluyendo aquellos con diversidades funcionales.

El segundo tema mejor valorado es el de las artes, con una puntuación de 11. Esto también es positivo dado que la participación en actividades artísticas y creativas puede ser muy beneficiosa.

La infraestructura recibió una puntuación de 10, lo que sugirió que hay espacios con accesibilidad y la inclusión en las instalaciones y entornos físicos donde se llevan a cabo actividades educativas y recreativas.

La categoría de amigos obtuvo una puntuación de 10, lo que indica que las relaciones sociales y la inclusión de los educandos en su entorno social son importantes.

En relación a la maestra, se logró una calificación de 7, lo cual indica que hay un vínculo positivo entre los profesores y los estudiantes, y que los niños valoran a sus docentes.

#### **Instrumento 4. Preguntas abiertas**

El gráfico señala los resultados de las frecuencias obtenidas a través del uso del Instrumento 4 en las preguntas abiertas. Estas preguntas fueron aplicadas a una muestra de 23 estudiantes.

**Figura 15***Instrumento 4. Preguntas abiertas- cosas que me gustaría cambiar*

*Nota:* La gráfica muestra las frecuencias de las preguntas abiertas aplicada a estudiantes de la Escuela "República de Italia" en el período 2022-2023.

Los datos muestran que la categoría mejor valorada fue que desean "Más juegos infantiles" con una puntuación de 23. Esto sugiere que existe una necesidad y un deseo de ofrecer más posibilidades de actividad lúdica y juego dado que han solicitado más recursos para jugar.

Además, la "Conducta de pares" y "Rincones educativos" recibieron una puntuación de 10 cada una. Esto indica que tanto la socialización como la educación son aspectos importantes para la inclusión de las personas con discapacidad.

Sin embargo, también es importante tener en cuenta que un número significativo de encuestados (8) respondieron "Nada" a la pregunta, lo que indica que hay un grupo que está contento con su escuela.

La categoría "Más amigos" recibió una puntuación de 6, lo que sugiere que las relaciones sociales y la inclusión en el entorno social son importantes para las personas con discapacidad.

Por otro lado, "Baños limpios y agua" recibió una puntuación baja de 4, que sugiere que hay problemas en cuanto a la accesibilidad y la infraestructura de los espacios para las personas con discapacidad.

## Instrumento 5.

### Focus group con la comunidad y directora de la institución.

Figura 16

Mapa de la comunidad.



Nota: La figura N° 16 representa el mapa de la comunidad que está inmersa la Escuela "República de Italia".

El trabajo se realizó con la comunidad educativa y representantes de las instituciones aledañas, es decir, directora, inspectora, un representante de padres de familia, un estudiante de básica elemental y básica media, representante del subcentro de salud la "Rumiñahui", un representante de la policía comunitaria. El propósito del focus group fue analizar el efecto que tiene la escuela "República de Italia" ubicada en la ciudadela la Rumiñahui al norte de Quito en el pasaje Quilago y Francisco Salamba. La escuela está ubicada en un lugar residencial. Los educandos que van a la institución educativa provienen de barrios aledaños como La Bota, Comité del Pueblo, La Ofelia considerados barrios vulnerables por su alto índice de delincuencia.

Cerca de la escuela se encuentra ubicada la UPC, el centro de salud La Rumiñahui además la directora recalca el trabajo de la UDAI. La directora menciona que la primera alianza estratégica es con la UDAI ya que brinda constantemente apoyo a las docentes acerca de cómo trabajar con los estudiantes con discapacidad sin embargo por el alto número de estudiantes a veces no logra cubrir todas las necesidades de las docentes.

Por los altos niveles de delincuencia, la comunidad destaca la relevancia de mantener una estrecha comunicación con la policía comunitaria ya que estas son responsables de garantizar la seguridad en cualquier circunstancia.

Asimismo, se reconoce la importancia del trabajo realizado por el centro de salud, donde se realizan regularmente campañas de vacunación y se lleva a cabo el seguimiento y tamizaje de los niños más pequeños a través de mediciones de peso y talla. Además, se brindan talleres dirigidos a adolescentes de 7mo grado para reflexionar temas de interés.

El centro de salud genera confianza en la comunidad educativa, dado que, en caso de cualquier situación de emergencia con los estudiantes, se puede acudir de manera inmediata a dicha institución y, dependiendo del caso, el personal del centro de salud puede brindar asistencia en la propia institución.

En ocasiones se lleva a cabo colaboraciones con entidades externas que no están cercanas geográficamente, como, por ejemplo, se han recibido capacitaciones por parte del Ministerio de Inclusión dirigidas a los profesores.

En nuestro proyecto de investigación universitario, hemos colaborado con el Instituto Espejo mediante iniciativas de vinculación. Estas colaboraciones han permitido que los estudiantes del instituto realicen prácticas profesionales en nuestra institución, lo que ha sido una valiosa contribución tanto para nuestros docentes como para los estudiantes implicados.

La directora ha destacado que los estudiantes han sido invitados a participar en diferentes programas organizados por la Policía Nacional y festividades barriales, donde han tenido la oportunidad de presentar números artísticos. Además, hemos sido testigos del involucramiento de la Policía Nacional en algunas actividades sociales y festividades organizadas en nuestra escuela, donde han realizado números artísticos como "Paquito Policía" y demostraciones con perros amaestrados.

## 6. CONCLUSIONES

---

1. Al inicio de esta investigación, nos propusimos, como uno de los objetivos, “Analizar el proceso de inclusión en la escuela fiscal de EGB República de Italia”. A lo largo de esta investigación, hemos examinado múltiples fuentes con la idea de comprender la trayectoria de la inclusión y situarnos en el contexto histórico actual. Para lograr esto, hemos revisado varios documentos que nos han permitido definir qué entendemos por inclusión y determinar en qué medida se está llevando a cabo en nuestra institución. Para analizar este proceso, hemos empleado diversos instrumentos que nos han permitido comprender las perspectivas de la comunidad.
2. El segundo objetivo se planteaba “Conocer Políticas establecidas en la escuela fiscal de EGB “República de Italia”. Los docentes y directivos están trabajando arduamente para implementar políticas inclusivas en los indicadores de las encuestas, con el fin de brindar apoyo a la diversidad en la institución. Uno de los puntos más destacados es que el personal docente y administrativo está especialmente preocupado por erradicar el acoso escolar, el cual es muy frecuente en la institución. Es fundamental que los docentes y personal administrativo reconozcan la importancia de este problema de acoso escolar. Las políticas inclusivas en la institución han generado una actitud positiva hacia la diversidad en la escuela por parte de los padres, aunque aún se deben mejorar algunos aspectos específicos, como el apoyo a la aceptación de la homosexualidad y la lucha contra el acoso escolar. Los estudiantes también tienen una actitud positiva hacia la diversidad, pero todavía hay áreas en las que se puede mejorar coincidiendo nuevamente en el tema del acoso entre pares.
3. El tercero de nuestros objetivos buscaba “Describir Prácticas educativas en la escuela fiscal de EGB República de” En este sentido, según la perspectiva de los representantes, la escuela ha logrado avances en la implementación de un currículo inclusivo en la educación. Sin embargo, existe una baja colaboración

entre los estudiantes al enfrentar dificultades académicas. Por otro lado, los docentes están en el camino correcto para cumplir con las prácticas inclusivas relacionadas con el currículo. Los estudiantes, por su parte, destacaron la importancia de la conciencia ambiental dentro de las prácticas inclusivas implementadas en el centro educativo.

4. El cuarto objetivo se propuso “Determinar la cultura inclusiva de la escuela fiscal de EGB “República de Italia” se ha evidenciado que la escuela cuenta con una base sólida para establecer una comunidad inclusiva, pero se han identificado áreas en las que se pueden llevar a cabo mejoras. Se ha observado que existe una falta de trabajo en equipo y una comunicación poco efectiva entre los docentes y las autoridades, lo que indica una cultura inclusiva moderada. Además, los docentes han expresado no tener altas expectativas para sus alumnos, lo que se considera un aspecto negativo para la inclusión.

Por otro lado, los padres tienen una perspectiva positiva de la escuela, aunque han señalado que existen áreas que necesitan mejoras, como el diseño del entorno físico y la limpieza de los espacios. Se ha destacado que la relación profesor-estudiante es fundamental lo que indica que estos resultados positivos son alentadores para la inclusión en la escuela.

No obstante, es importante mencionar que se ha identificado un área que necesita mejoras, y es la relación entre los estudiantes, ya que algunos pueden sentir que no están completamente incluidos ni seguros en la comunidad escolar.

Este trabajo puede servir como un insumo para generar propuestas destinadas a mejorar la institución y así lograr una educación más inclusiva.

## 7. RECOMENDACIONES

1. Por medio del instrumento 1 2 y 4 se sugiere la implementación de medidas preventivas y de formación para evitar la violencia escolar y promover una cultura escolar que fomente la paz y el respeto entre pares

2. Se recomienda que el departamento de consejería estudiantil participe activamente en la promoción del respeto entre los estudiantes, mediante su labor directa con ellos.
3. Es necesario que el ministerio de educación actualice los conocimientos de los encargados del departamento de consejería estudiantil y docentes en relación con el nuevo modelo pedagógico denominado Diseño Universal de Aprendizaje. Este enfoque ya ha sido implementado en algunos distritos de la ciudad de Quito y resulta fundamental que los educadores y encargados estén capacitados en las últimas tendencias pedagógicas.
4. Se plantea la eliminación de las adaptaciones, en su lugar se sugiere trabajar con ajustes razonables. Esta medida implica dejar de hacer modificaciones en el currículo y, en su lugar, proporcionar los apoyos necesarios para facilitar el acceso al contenido de la manera más autónoma posible. Con los ajustes razonables se busca promover la igualdad de oportunidades.
5. Se propone la creación de espacios de integración entre educadores y directivos con el propósito de potenciar el ambiente laboral. La idea es establecer un diálogo constructivo que permita a ambas partes compartir sus ideas y opiniones en un ambiente de respeto y colaboración. Este tipo de espacios pueden ser muy beneficiosos para el bienestar emocional y la motivación de los trabajadores, además de que podrían promover una cultura de trabajo cooperativo y de compromiso con los objetivos institucionales.
6. Se recomienda la idea de involucrar de manera más activa a las familias en las actividades escolares. Esto implica establecer canales de comunicación más fluidos y frecuentes entre los docentes y los padres. Se busca fomentar un compromiso más fuerte de los que conforman la comunidad educativa.

## REFERENCIAS

- Acevedo, R., Díaz, A., Luna, E., Meléndez, C., Romero, T., Sánchez, M., . . . Yuni, J. (2018). Inclusión/es en la escuela secundaria (Vol. 1) Córdoba, Argentina. <https://bit.ly/3aLYzDI>
- Albán, J., y Naranjo, T. (2020). Inclusión educativa de estudiantes con discapacidad intelectual: un reto pedagógico para la educación formal. *593 Digital Publisher CEIT*, 4(5), 56–68. URL <https://bit.ly/3zhCTsv>  
DOI <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4.217>
- Aguiar, C., Rodríguez, M., & Nunes, C. (2019). Índice para la Inclusión en la Educación: estudio de caso en una escuela portuguesa. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 25(2), 279-292. <https://bit.ly/41PwTDj>
- Aguiar, G., Demothenes, Y., & Campos, I. (2019). La participación familiar en la inclusión socioeducativa de los educandos con necesidades educativas especiales. *MENDIVE Revista de Educación*, 18(1), <https://bit.ly/44ryGAN>
- Arnaiz, P., Escarbajal, A., Caballero, C., (2017). El impacto del contexto escolar en la Inclusión Educativa. (Vol. 10), Nº2, *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*; e- ISSN 1989-4643. <https://bit.ly/3Pt44WY>
- Asamblea, N. d. (19 de 04 de 2021). Registro Oficial Órgano de la República del Ecuador. Obtenido de <https://bit.ly/3Aq210e>
- Asamblea, N. (2012). Ley Orgánica de Discapacidades. Obtenido de Registro Oficial Nº 796: <https://bit.ly/2wbqDby>
- Blanco, R. (2021). La relación profesor-estudiante en la inclusión educativa de personas con discapacidad. *Revista Internacional de Educación Inclusiva*, 14(1), 47-57. <https://bit.ly/44mufGM>
- Bonilla, M., (2019) Los Paradigmas y modelos sobre la discapacidad: evolución histórica e implicaciones educativas doi: <http://dxdoiorg/105377/paradigmav26i429019> . <https://bit.ly/3UEDI82>
- Booth, T. y AinscoW, M. (2005) Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas <https://bit.ly/3ZllusK>
- Booth, T., & Ainscow, M. (2011). Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Madrid: Fuhem. <https://bit.ly/44mufGM>
- Bravo, P., & Santos, O. (2019). Percepciones respecto a la atención a la diversidad o inclusión educativa en estudiantes universitarios. *Sophía*, 26, 327–352. <https://doi.org/10.17163/soph.n26.2019.10>
- Caguano, L. (2014). La educación física en el desarrollo de la coordinación motriz gruesa de los estudiantes de cuarto y quinto grado de educación general básica. Universidad Técnica De Ambato. Recuperado de <https://bit.ly/3zhUqRE>
- Cantuña, A., Cañar, C., & Gallegos, M. (2021). Análisis de las Estrategias y Recursos didácticos en la Educación General Básica bajo los principios del Diseño Universal del Aprendizaje. *EDUtec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. (78), DOI: <https://doi.org/10.21556/edutec.2021.78.2079>

- Cobeñas, P. (2020). Exclusión Educativa de Personas con Discapacidad: Un Problema Pedagógico. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* (18(1)), 65-81. <https://doi.org/10.15366/reice2020.18.1.004>
- Conde, R. (2017). *Praxis Sociológica 18 - Evolución del concepto de discapacidad en la sociedad contemporánea: de cuerpos enfermos a sociedades excluyentes*. <https://bit.ly/3IU7rEc>
- Conde, R. (2014). Evolución del concepto de discapacidad en la sociedad contemporánea: de cuerpos enfermos a sociedades excluyentes. *Praxis Sociológica e-ISSN: 2174-4734 X . ISSN: 1575-08-17(nº 18)*, 175. <https://bit.ly/44mufGM>
- Constitución (2013). de la República del Ecuador Recuperado el 21 de 08 de 2018, de <https://bit.ly/3B1gocC>
- Covarrubias, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. Obtenido de <https://bit.ly/41ts5TU>
- Diario La Hora (2021) Más de 800 personas con discapacidad no acceden a la educación. <https://bit.ly/3KpdPWF>
- Estado, E. (2014). *Código de la niñez y adolescencia*. Obtenido de <https://bit.ly/2tXn20e>
- Fe y alegría (2019). Modelo de educación inclusiva. Fundamentación teórica - Manual. <https://bit.ly/41YIX54>
- Gallego, M., Espada, R., & González, R. (2019). Diseño Universal del Aprendizaje e inclusión en la Educación Básica. *ALTERIDAD revista de educación* , 14 (No 2,207-218), <https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.05>.
- García-Méndez, C. (2018). Educación inclusiva: Una propuesta para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 76(1), 19-36. <https://bit.ly/44mufGM>
- GLSEN (2018). Los datos del Clima Escolar Nacional de GLSEN. Obtenido de <https://bit.ly/2ynttfh>
- Giménez, M. (2020). La educación inclusiva en el currículum de la formación del docente de educación escolar básica. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, <https://bit.ly/3NoxEi8>
- González, F., Martín, E., & Poy, R. (2019). Educación Inclusiva: Barreras y Facilitadores para su Desarrollo. Análisis de la Percepción del Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 23(1), DOI:10.30827/profesorado.v23i1.9153
- González, Y., & Triana, D. (2018). Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *educación y educadores*, vo.21, núm. 2(<https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.2.2>), <https://bit.ly/3HlFhB>.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (2010). Metodología de la investigación México. Mc Graw Hill (Quinta ed.). <https://bit.ly/41YAbnE>
- Freire, C. G., Lareu, M. V., Torres, L. G., & Táboas, I. C. (2021). La accesibilidad en la educación inclusiva: desafíos y propuestas. *Revista Internacional de Educación Inclusiva*, 14(1), 21-36. <https://bit.ly/3NFTuOe>
- Jover, G. A., & López, E. R. (2018). La violencia escolar y su impacto en el rendimiento académico. *Revista Científica De La Fundación Universitaria Los Libertadores*, 8(1), 129-142. <https://bit.ly/3niw2fx>

- Leiva, J. J. (2019). La armonía de la inclusión educativa: una propuesta formativa para el grado de pedagogía. Granada: Comares, S.L. <https://bit.ly/30tEIMS>
- León, J. (2020). La importancia de un ambiente seguro en la inclusión de estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas. *Revista de Investigación Educativa*, 20(2), 105-115. <https://bit.ly/3Vo8VN9>
- Ley Orgánica de Educación. (2011). Registro Oficial N.º 417 Of. No. PAN-FC-011-0074. Ecuador. <https://bit.ly/2DWohyM>
- Ley Orgánica de discapacidades. (2012). Registro Oficial N.º 796 Ecuador. <https://bit.ly/2R2OZg0>
- López, P. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto cero*, 9 (8). Recuperado de <https://bit.ly/2HAtv5h>
- Marchesi, Á., & Hernández, L. (2019). Cinco Dimensiones Claves para Avanzar en la Inclusión Educativa en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. <https://bit.ly/3AtyR02> <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782019000200045>.
- Marín, C. (2019). Enfoques educativos de la concepción de integración e inclusión. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, Volumen 5 (Número 1, ISSN: 2387-0907), 115-124.
- Medina, M. (2018). La educación inclusiva como mecanismo de garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad. Una propuesta de estrategias pedagógicas inclusivas. Tesis doctoral, Universidad de Jaén. , Departamento de Pedagogía, España. <https://bit.ly/3PI8fxM>
- Ministerio de Salud, P. d. (2013). Calificación de la discapacidad Manual 2018. Obtenido de <https://bit.ly/41yQkjl>
- Mittler, P. (2017). Educación inclusiva para estudiantes con discapacidad. Routledge. <https://bit.ly/3Vo8VN9>
- Naciones Unidas, L. (2018). *Repositorio CEPAL org*. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe Obtenido de <https://bit.ly/2UtPJwT>
- Ocampo González, A. (2019). *Contornos teóricos de la educación inclusiva theoretical contours of inclusive education*. <https://bit.ly/3PnDcHU>
- Organización de las Naciones Unidas, N. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. ISBN: 978-92-1-058643-6 (versión PDF) Publicación de las Naciones Unidas LC/G.2681-P/Rev.3 <https://bit.ly/3ojmXzT>
- Ortiz, L., y Carrión, J. (2020). Educación Inclusiva: Abriendo puertas al futuro. Madrid: Dykinson, S.L. <https://bit.ly/3RPI8bm>
- Paredes, P., (2019) Gestión de talento y desarrollo de competencias de personas con discapacidad. *Revista Ciencias Pedagógicas E Innovación*, 6(2), 70-80. DOI: <https://doi.org/10.26423/rcpi.v6i2.254> <https://bit.ly/3XLAP56>
- Paredes Floril, P.R., & Borja Ceme, M. I. (2022). Desarrollo integral de una persona con discapacidad psicosocial y síndrome de Turner. *Historia de vida*. Quintaesencia, 13(1), 1 -13. <https://doi.org/10.54943/rq.v13i.172>
- Paredes Floril, P. R., & Ponguillo Llamuca, V. del C. (2022). Apoyo y ajustes razonables para desarrollar la comunicación en niños con trastorno de espectro autista. *QVADRATA. Estudios Sobre educación, Artes Y Humanidades*, 4(8), 53-72. . <https://doi.org/10.54167/gvadrata.v4i8.976>

- Peralta, E. M., Pantoja, F. F., & Flores, C. A. (2020). Educación inclusiva: una perspectiva para la construcción de ambientes escolares que fomenten el bienestar emocional y social de los estudiantes. *Psicogente*, 23(44), 205-221. <https://bit.ly/3p5PpIV>
- Pérez, J., Díaz, J. y Domínguez, E. (2018). Programas de educación intercultural: una revisión crítica de la literatura. *Revista de Investigación en Educación*, 36(1), 23-38. <https://bit.ly/42II1Yz>
- Salazar, L., (2022). Los derechos humanos en la educación con énfasis en la inclusión educativa. Módulo 1. *Revista Atención a la diversidad en el sistema educativo ecuatoriano*. <https://bit.ly/3n8VuDS>
- Sánchez, P. A. (1996). *Las escuelas son para todos*. Siglo Cero 27. <https://bit.ly/3v4GiIW>
- Silva, E., Barbosa, R., & Tocora, J. C. (2018). Metodologías cualitativas para evaluar la calidad de vida de personas con discapacidad. Revisión de la literatura y propuesta metodológica. *Revista Salud Bosque*, 8(1), 98. <https://doi.org/10.18270/rsb.v8i1.2377>
- Souto Galván Clara, U. (2021). *revista educación y derecho. i número extraordinario revista de educación y derecho. education and law review i número extraordinario octubre 2021 The evolution of educational policies: from integration to inclusion*. <https://bit.ly/3crPiBg>
- Sisto, M., del Carmen Pérez-Fuentes, M., Gázquez-Linares, J. J., & del Mar Molero-Jurado, M. (2021). Attitudes to inclusion of students with disability: Variables related of teachers and organization in the primary school. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 24(1), 221–237. <https://doi.org/10.6018/REIFOP.397841>
- Tello-Blanc, E. A., Paredes- Floril, P. R. (2022). Apoyos y ajustes razonables al currículo para la enseñanza de ciencias sociales en estudiantes con discapacidad intelectual. *INNOVA Research Journal*, 7(3), 1-15 DOI: <https://doi.org/10.33890/innova.v7.n3.2022.2088>.
- UNESCO. (2015). Guía para la prevención y la eliminación de la violencia escolar. Recuperado de <https://bit.ly/41QL6jd>
- UNICEF (2018) Conceptualización de la educación inclusiva y su contextualización dentro de la misión de UNICEF <https://uni.cf/3k6eQQB>
- Vélez, M., San Andrés, E., & Pazmiño, M. (2019). Inclusión y su importancia en las instituciones educativas desde los mecanismos de integración del alumnado. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, V. (No9). <https://bit.ly/41VEQaf>
- Vicepresidencia, República, L. A., Ecuador, D., & de Educación, M. (2011.). *Educación inclusiva y especial Módulo I Educación Inclusiva Y Especial*. <https://bit.ly/3aS7raZ>